

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
I.E.S. GUADAIZA**

PROGRAMACIÓN CURSO 2021/2022

VALORES ÉTICOS

PRIMER CICLO DE E.S.O.

1. INTRODUCCIÓN.

La presente programación sirve conjuntamente para las asignaturas de 1º, 2º y 3º de E.S.O., ateniéndose a lo marcado en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre de 2014, publicado en el B.O.E. de 3 de enero de 2015, en que recogen los currículos de la Enseñanza Secundaria. Allí no se concretan diferencias básicas de los tres niveles, ni una diferenciación exhaustiva de los contenidos ni de los criterios de evaluación, por lo que las diferencias radicarán, en la profundidad, con respecto a los contenidos (en este sentido el Departamento ha establecido una diferenciación de los mismos) y, en la selección de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje más asequibles, para el nivel de 1º de E.S.O y más exigentes para 3º de ESO.

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia “**Valores Éticos**” debe centrarse en dotar al alumnado de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren, con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

El **currículo básico** se estructura en torno a **tres ejes**:

1. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que fija como objetivo fundamental de la educación el pleno **desarrollo de la personalidad humana** en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.
2. En segundo lugar, contribuye a potenciar la **autonomía** del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo,

aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

3. Finalmente, contribuye a favorecer la **construcción de una sociedad** libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

2. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. OBJETIVOS DEL ÁREA DE VALORES ÉTICOS

1. Valorar la dignidad humana para entender lo que significa ser persona y poder valorarse a si mismo y a los que le rodean.

2. Tomar conciencia de la importancia que tiene el desarrollo de la autonomía y el control personales en el crecimiento personal y en las crisis de identidad adolescentes, para poder identificar sus causas y detectar las influencias que ejercen los grupos sociales en la personalidad.
3. Reconocer la diferencia entre autonomía y heteronomía desde la concepción kantiana.
4. Expresar el significado de la personalidad, describiendo las virtudes y los valores éticos que fortalecen el carácter y ayudan a actuar sobre la base de la razón y de la libertad.
5. Comprender el concepto de inteligencia emocional y valorar su importancia, en la personalidad y en el carácter moral del ser humano, para mejorar sus habilidades emocionales.
6. Identificar las aptitudes que posee el ser humano para construir un autoconcepto positivo y potenciar su autoestima.
7. Reconocer la relación del ser humano con el entorno y los agentes sociales que lo conforman, entendiendo su influencia en el desarrollo moral de la persona y valorando la vida en sociedad desde valores éticos reconocidos.
8. Señalar los límites entre la libertad personal y la social, marcados por la ética y los derechos humanos.
9. Valorar la importancia de las habilidades emocionales, sociales y asertivas, con el fin de moldear la personalidad a través de valores y virtudes éticos que favorezcan las relaciones interpersonales positivas y respetuosas, asegurando así una vida en sociedad más justa y enriquecedora.
10. Describir las semejanzas y las diferencias que existen entre la moral y la ética, valorando la importancia de esta última para actuar de forma racional.
11. Identificar la libertad como base que sostiene la moral de la persona y la inteligencia, la voluntad y las normas éticas como medios que rigen su conducta.
12. Explicar la función de los valores éticos en la vida personal y social del ser humano, destacando la importancia de ser respetados.
13. Conocer el concepto de norma ética y su influencia en la conducta del individuo en el plano personal y social.
14. Comprender los elementos más significativos de teorías éticas tales como el hedonismo de Epicuro, el eudemonismo aristotélico y la ética utilitarista.
15. Definir y analizar los conceptos de ética, política y justicia, y la relación que existe entre ellos desde la perspectiva del pensamiento aristotélico.

16. Argumentar los valores y los principios éticos de la DUDH como base de las democracias de los siglos xx y xxi.
17. Señalar la importancia de la participación ciudadana en los aspectos políticos del Estado para asegurar una democracia que defienda los derechos humanos.
18. Reconocer y respetar los fundamentos de la Constitución española de 1978, resaltando los valores en los que se asienta y los deberes y los derechos que tiene el individuo para asumir los principios de convivencia reconocidos por el Estado español.
19. Realizar una lectura comprensiva de algunos artículos de la Constitución española relativos a los derechos y a los deberes ciudadanos, y a sus principios rectores.
20. Comprender los aspectos principales de la UE para valorar su utilidad y las cosas que se están consiguiendo.
21. Conocer las semejanzas y las diferencias entre la ética, el derecho y la justicia para entender el significado de los términos legalidad y legitimidad.
22. Describir las consecuencias derivadas de la justificación de las normas jurídicas, a través de la reflexión sobre diversas teorías, para poder opinar de forma razonada sobre la base ética de las leyes.
23. Conocer cómo se creó la ONU y el momento histórico que impulsó la elaboración de la DUDH, destacando su valor como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y de los Estados.
24. Entender y valorar el contenido de la DUDH, haciendo especial hincapié en el respeto a la dignidad humana como base de todos los derechos humanos.
25. Conocer el panorama actual respecto al ejercicio de los derechos de la mujer y de la infancia en gran parte del mundo, conociendo las causas de la situación y tomando conciencia de ellas, con el fin de promover su solución.
26. Analizar los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, resaltando las iniciativas que realizan instituciones y ONG para defender los derechos humanos de los que no tienen la oportunidad de ejercerlos.
27. Aplicar los valores éticos de la DUDH al campo tecnológico y científico para establecer límites éticos y jurídicos que orienten la actividad adecuadamente.
28. Entender los problemas que la dependencia de la tecnología provoca al ser humano.

29. Identificar pautas e investigaciones científicas que no respetan el código ético fundamentado en la DUDH.

4. COMPETENCIAS DE LA E.S.O. Y CONTRIBUCIÓN DE VALORES ÉTICOS COMO ASIGNATURA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Descripción del modelo competencial

Trabajar por competencias en el aula supone una reflexión y una reconfiguración de los contenidos desde un enfoque de aplicación que permita el entrenamiento de las competencias. Las competencias no se estudian ni se enseñan, se entrenan. Para ello, generaremos tareas de aprendizaje que favorezcan la transferencia del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

No resulta práctico ni eficaz abordar cada competencia de manera global en cada unidad, por lo que se estructurarán en indicadores, grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa.

El indicador tiene también un carácter bastante general, por ello lo descomponemos en lo que llamamos «descriptores de la competencia»; los cuales «describen» al alumnado competente en dicho ámbito.

En cada unidad didáctica concretaremos el descriptor en desempeños competenciales, redactados en tercera persona del presente indicativo. El desempeño será el aspecto concreto de la competencia que podremos entrenar y evaluar de manera explícita en la unidad. Este es concreto y objetivable, y nos indica qué debemos entrenar y observar en las actividades diseñadas.

Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto aplicable a toda asignatura y curso.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y las alumnas sea el más completo posible.

La diversidad de estilos de aprendizaje del alumnado nos invita a trabajar desde las **diferentes potencialidades** que los caracterizan, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Valores Éticos.

En el área de Valores Éticos incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El desarrollo de esta competencia en esta área nos permite profundizar en el eje sobre el que gira todo el currículum básico y el carácter específico del saber ético, ya que todo problema o situación implica una demostración racional. Asimismo, esta competencia ofrece la oportunidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, y aplicar estrategias de resolución de problemas.

Los descriptores que podemos trabajar son:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y sus repercusiones en la vida futura.
- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...).
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

Para el buen desarrollo de la competencia lingüística en consonancia con los objetivos del Plan de Lectura del centro, será decisivo el fomento de la lectura, el análisis y la reflexión sobre textos relacionados con los contenidos curriculares que los alumnos leerán y comentarán oralmente o por escrito en clase. De este modo, se desarrollarán la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores éticos y los derechos humanos.

Por otro lado, se contribuirá conjuntamente a la comunicación lingüística y a la transmisión de valores a través de la exposición y de la resolución de dilemas morales, pues estos exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y de sentimientos, utilizando el lenguaje verbal y el no verbal.

Los descriptores que podemos utilizar serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales correctas para elaborar textos escritos y orales.
- Manejar elementos de comunicación no verbal en diferentes registros y en las diversas situaciones comunicativas.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Componer distintos tipos de textos de forma creativa con sentido literario.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital

Desarrollar la competencia digital desde esta área nos ayudará a manejar herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento de hechos sociales, de documentos históricos y de tratados internacionales que pongan de relieve la contribución de los valores éticos a la sociedad. A su vez, proporcionará al alumnado la oportunidad de entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, para que aprenda a hacer un buen uso de ella en su tiempo libre.

Podemos entrenar los siguientes descriptores:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

Esta área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en cualquier sociedad democrática, respetando los valores y los derechos socialmente reconocidos.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y fomentar el gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Valores Éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Las habilidades sociales y de colaboración se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores éticos y morales. A su vez, ofrece la posibilidad de resolver conflictos interpersonales de forma constructiva, por lo que el alumnado no solo fortalece su identidad personal, sino que desarrolla actitudes como la tolerancia, la asertividad, la solidaridad y el respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

Los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciamos a continuación:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer la riqueza de la diversidad de opiniones y de ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Para ejercer de un modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y emprender acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos y las alumnas desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la creatividad o la iniciativa personal.

Desde esta área se plantean tareas y situaciones reales e hipotéticas que permiten el entrenamiento de dichas habilidades. Esto va a posibilitar que el alumnado exponga sus ideas, inicie acciones nuevas, asuma responsabilidades o gestione los recursos materiales y personales que tiene a su alcance.

En este caso, los descriptores a entrenar serían:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o de los proyectos.

- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de los objetivos.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender implica ser consciente de las necesidades y de los procesos de aprendizaje, el reconocimiento de oportunidades y la habilidad de superar dificultades para poder aprender con éxito. Esta se promueve en el área de Valores Éticos mediante el ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por descubrir la verdad y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana.

Los descriptores que podríamos utilizar para entrenar esta competencia serían:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

5.1. 1º ESO

1. PERSONAS EN UN MUNDO SOSTENIBLE (unidad 1 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	
<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la peculiaridad humana dentro del reino animal. - Aproximación al concepto de responsabilidad a través de la distinción entre lo que se puede y lo que se debe hacer. - Identificación de algunos derechos y deberes como base de la dignidad de la persona. - Reconocimiento y valoración de los efectos de la acción humana sobre el mundo en general y la naturaleza en particular. - Valoración del papel del conocimiento en la transformación del mundo por parte de los seres humanos. - Identificación de los retos que implica el 	1. Construir un concepto de persona, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre asumiendo derechos y deberes.	1.1. Explica en qué consiste ser persona.	CCL, CSYC	
			1.2. Explica y valora la dignidad de la persona, señalando derechos y deberes que la sostienen.	CSYC, SIEP
	2. Describir en qué consiste el desarrollo sostenible y valorar su importancia en relación con nuestra responsabilidad moral respecto al mundo.	2.1. Describe en qué consiste el desarrollo sostenible y explica su relación con nuestra responsabilidad moral en el mundo.	CMCT, CD, CSYC	
	3. Reconocer el papel del conocimiento en la acción transformadora de los seres humanos en el mundo y su importancia ante los retos derivados del crecimiento demográfico.	3.1. Señala los principales problemas que se derivan del crecimiento demográfico y explica en qué sentido el conocimiento es la clave para resolverlos.	CMCT, CCL, CSYC	

<p>crecimiento demográfico a nivel global en nuestro planeta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del concepto de sostenibilidad. - Reconocimiento del papel de la ONU en el objetivo del desarrollo sostenible. - Conocimiento y uso responsable de las TIC. - Uso de estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento propio y aplicarla a distintos contextos, y participación activa en el propio proceso de aprendizaje. - Iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y defender opiniones, y desarrollo de actitudes de respeto y colaboración al trabajar en grupo. 	<p>4. Comprender las claves del desarrollo sostenible y apreciar la importancia de la colaboración internacional para el logro de los objetivos de sostenibilidad a nivel global.</p>	<p>4.1. Explica en qué consiste el desarrollo sostenible y valora el papel de la cooperación internacional en relación con el mismo.</p>	<p>CMCT CAA, CSYC, SIEP</p>
		<p>4.2. Diseña un proyecto de vida acorde con los valores relacionados con la preservación de la naturaleza.</p>	<p>CSYC, SIEP</p>
	<p>5. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.</p>	<p>5.1. Obtiene y organiza información, trabaja con el esquema de la unidad y utiliza los recursos digitales con interés y responsabilidad.</p>	<p>CD, CAA</p>
	<p>6. Compaginar una actitud crítica con el respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.</p>	<p>6.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.</p>	<p>CAA, SIEP</p>

2. LAS RELACIONES HUMANAS (unidad 3 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
<ul style="list-style-type: none"> - La individualidad nos diferencia de los demás. - Somos seres sociales que nos guiamos por leyes morales. - Diferencia entre 	<p>1. Analizar el papel del individuo en nuestra sociedad.</p>	<p>1.1. Entiende la relación entre individuo y sociedad.</p>	<p>CAA, CSYC</p>
	<p>2. Reflexionar sobre la influencia de la sociedad sobre los</p>	<p>2.1. Distingue entre sociedad y otros agrupamientos</p>	<p>CMCT, CYSC,</p>

<p>comunidad y sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición y sentido del proceso de socialización. - Definición y significado moral del individualismo y el gregarismo. - Saber detectar otros peligros de la socialización en el entorno cotidiano. - Comprensión de lo que significa una actuación personal en nuestro entorno. - Valorar y discernir lo que es una verdadera amistad y apreciar su importancia en la vida humana. - Uso de estrategias para tratar la información. - Desarrollo de actitudes de respeto y colaboración al trabajar en grupo. 	individuos en el proceso de socialización.	humanos y animales.	CEC
	3. Entender nuestra responsabilidad en la construcción de nuestra personalidad.	3.1. Entiende la importancia de los procesos de socialización en su realidad personal y en los demás.	CAA, CSYC
	4. Saber diferenciar la acción individualista o gregaria de la actuación moral y personal.	4.1. Valora correctamente los peligros del individualismo y el gregarismo.	CMCT, CSYC, SIEP
	5. Adquirir una actitud crítica ante las amistades perjudiciales para nuestro desarrollo moral.	5.1. Aprecia la importancia de la amistad en su vida personal.	CAA, CSYC, SIEP
		5.2. Reconoce correctamente el sentido de actuar con personalidad.	CSYC, SIEP
	6. Construir un concepto de persona valorando su dignidad.	6.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico e ideas filosóficas.	CCL, CSYC, CEC
		6.2. Describe las características principales de la persona.	CCL
		6.3. Explica y valora la dignidad de la persona.	CSYC
	7. Compaginar una actitud crítica con el respeto y la colaboración a la hora de trabajar en grupo.	7.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.	SIEP

3. MORAL Y ÉTICA (unidad 4 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - En la familia tenemos una experiencia básica de relación con los demás. - Como regla general, los hijos debemos gratitud a nuestros padres. - Para elegir a nuestros amigos y amigas debemos tener un buen criterio. - Definir sexualidad y la importancia de su regulación moral. - Valorar nuestras relaciones y participación en el centro escolar. - Saber diferenciar y detectar conductas agresivas graves de otras agresiones. - Entender que la agresividad es un factor esencial de la naturaleza humana con el que tenemos que saber convivir. - Uso de estrategias para tratar la información. - Desarrollo de actitudes de respeto a los que expresan ideas u opiniones diferentes. - Colaborar cuando se trabajar en grupo. 	1. Analizar y valorar el papel de la familia en las relaciones humanas.	1.1. Aprecia el valor de la familia en nuestra vida.	CAA, CSYC, SIEP
	2. Reflexionar sobre la influencia de los amigos y de las amigas en la relación con los demás.	2.1. Distingue entre la amistad constructiva y la negativa.	CAA, CSYC
	3. Entender la importancia de la sexualidad en la construcción de nuestra moral personal.	3.1. Utiliza criterios morales para juzgar la sexualidad.	CCL, CAA, CSYC, SIEP
	4. Valorar las leyes de convivencia en nuestro entorno cotidiano.	4.1. Conoce y valora las leyes y normas que le afectan en la escuela.	CAA, CSYC
	5. Saber lo que es el acoso y el daño moral que provoca.	5.1. Reconoce correctamente el <i>bullying</i> y sus consecuencias.	CAA, CSYC
	6. Compaginar una actitud crítica con el respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	6.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.	SIEP

4.LA CIUDADANÍA EN UNA DEMOCRACIA (unidad 6 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Entender que vivimos en un mundo natural y de valores. - Los valores son cualidades que apreciamos. - Los valores presentan dos polos. - Los valores están relacionados con la felicidad del ser humano. - Existe una jerarquía en los valores. - Los valores éticos hacen referencia a personas. - Los valores éticos nos obligan a realizarlos. - Valorar la educación en valores. - Uso de estrategias para tratar la información. - Desarrollo de actitudes de respeto y colaboración al trabajar en grupo. 	1. Descubrir que vivimos en un mundo de valores.	1.1. Sabe distinguir los valores de las otras realidades.	CCL, CAA, CSYC
	2. Reflexionar sobre las características de los valores.	2.1. Conoce las principales características que presentan los valores.	CCL, CSYC
	3. Distinguir los valores éticos de otros valores.	3.1. Distingue los valores éticos de los demás valores.	CAA, CSYC
	4. Analizar la característica obligación de los deberes morales.	4.1. Comprende por qué los valores éticos nos obligan a todos.	CSYC
	5. Comprender las razones de su estudio y la necesidad de aprenderlos.	5.1. Reconoce correctamente el sentido de estudiar los valores éticos.	CAA, CSYC, CEC
	6. Identificar algunas teorías éticas materiales o de fines.	6.1. Conoce las tesis fundamentales del hedonismo como ética material o de fines.	CSYC, CEC
	7. Compaginar una actitud crítica con el respeto y la colaboración a la hora de trabajar en grupo.	7.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.	SIEP

5.¿QUÉ ES UNA CONSTITUCIÓN? (unidad 7 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Definición de polis y contraposición a otras formas de asociación. - Valoración de la política como 	1. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal	1.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras	CCL, CD, CSYC, SIEP,

<p>estrategia para resolver conflictos, ordenar la vida social y encauzar la participación del ciudadano en el poder.</p>	<p>de las democracias durante los s. XX y XXI.</p>	<p>formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH.</p>	<p>CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Distinción entre ciudadano y súbdito. - Conocimiento de la ciudadanía en su historia. - Conocimiento del origen de la democracia. - Diferencias entre democracia directa y representativa. - Identificación de los riesgos que acechan a la democracia. - Valoración de la virtud del ciudadano como base ética del funcionamiento de la democracia. 	<p>2. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado.</p>	<p>2.1. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano y soberanía.</p>	<p>CCL, CMCT, CSYC, CEC</p>
		<p>2.2. Asume y explica el deber moral y civil que tienen los ciudadanos de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p>	<p>CSYC, SIEP</p>
	<p>3. Evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p>	<p>3.1. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p>	<p>CCL, CD, CSYC, CEC</p>

		3.2. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones.	CCL, CSYC, CEC
--	--	--	----------------------

5.2 2º ESO

1. NOS RESPETAMOS (unidad 3 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - La sociabilidad humana presenta muchas ventajas, pero también nos plantea conflictos. - Una resolución emocionalmente inteligente de los conflictos es una vía de aprendizaje moral. - La ética nos ayuda a gestionar mejor nuestras relaciones. - La inteligencia emocional. - La valoración de nuestras relaciones y las habilidades sociales. - La diferenciación y la detección de conductas agresivas graves de otras agresiones. - La valoración de la 	1. Conocer la naturaleza social del ser humano y la relación que establece con la sociedad.	1.1. Valora las consecuencias que tiene en su vida personal y moral la sociabilidad humana.	CSYC
		1.2. Aporta razones que fundamentan la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales.	CCL, CSYC
	2. Valorar la importancia de la influencia del entorno social en el desarrollo moral de la persona.	2.1. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales.	CAA, CSYC, SIEP
		2.2. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional como medio para	CCL, CSYC

<p>asertividad como la mejor actitud ante los conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El uso de estrategias para tratar la información. - El desarrollo de actitudes de respeto a los que expresan ideas u opiniones diferentes. - La colaboración cuando se trabaja en grupo. 		<p>adecuar las costumbres de su entorno a los valores éticos universales.</p>	
	<p>3. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades sociales y de la inteligencia emocional en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.</p>	<p>3.1. Entiende y estima la importancia de las habilidades sociales y de la inteligencia emocional.</p>	<p>CCL, CSYC, SIEP, CEC</p>
	<p>4. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y algunas virtudes éticos necesarios en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p>	<p>4.1. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos de todo ser humano.</p>	<p>CAA, CSYC, SIEP</p>
	<p>5. Justificar la importancia que tienen los valores y las virtudes éticos para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.</p>	<p>5.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales.</p>	<p>CSYC, CEC</p>

2. LA LIBERTAD (unidad 4 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Somos individuos que convivimos en sociedad procurando compaginar libertad e 	<p>1. Describir y valorar la importancia del entorno social y cultural en el</p>	<p>1.1. Aporta razones que fundamenten la necesidad de valores que guíen</p>	<p>CCL, CSYC, CEC</p>

<p>igualdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay estudios sobre distintas personalidades que ayudan a apreciar el valor de las diferencias. - Más allá de la personalidad de cada cual, la dignidad nos equipara a todos. - La importancia y el alcance de la tolerancia. - La necesidad de que los demás nos respeten sin recurrir a la violencia. - El conocimiento de algunas formas de discriminación. - El reconocimiento de las raíces de la discriminación y el rechazo hacia ella. - El uso de estrategias para tratar la información. - El desarrollo de actitudes de respeto a los que expresan ideas u opiniones diferentes. - La colaboración cuando se trabaja en grupo. 	desarrollo moral de la persona.	las relaciones interpersonales.	
	2. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales para desarrollar una vida social más justa y enriquecedora.	2.1. Explica en qué consiste la actitud tolerante y rechaza la discriminación.	CCL, CSYC
	3. Justificar la importancia que tienen los valores y las virtudes éticos para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.	3.1. Utiliza criterios morales para valorar la tolerancia y rechazar la discriminación.	CCL, CSYC, SIEP
	4. Valorar las leyes de convivencia en nuestro entorno cotidiano.	4.1. Conoce y valora las leyes y las normas que le afectan en la escuela.	CAA, CSYC
	5. Compaginar una actitud crítica con el respeto y la colaboración a la hora de trabajar en grupo.	5.1. Ejercita técnicas de comunicación interpersonal mediante diálogos orales.	CCL, CSYC, SIEP

3. SOCIEDAD, LIBERTAD Y VALORES (unidad 5 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de las implicaciones de la libertad. - Aproximación al debate entre determinismo e indeterminismo. - Valoración de la conducta 	1. Destacar el significado y la importancia de la naturaleza del ser humano, tomando conciencia de la necesidad de normas éticas libre y racionalmente asumidas.	1.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano.	CAA, CMCT, CSYC

responsable. - Identificación de algunas ideas filosóficas con respecto a estas cuestiones. - Relación entre la razón, la libertad y la dignidad. - Elaboración de esquemas sobre la libertad. - Adopción de actitudes de respeto a los demás, al mismo tiempo que se desarrolla la reflexión moral madura. - Conocimiento y uso responsable de las TIC. - Uso de estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento propio y aplicarla a distintos contextos, y participación activa en el propio proceso de aprendizaje.	2. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona.	2.1. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre por la que es responsable de su conducta.	CCL, CSYC
	3. Appreciar el papel de la inteligencia y de la voluntad como factores claves de la peculiaridad humana.	3.1. Describe la relación entre la libertad y los conceptos de persona y de dignidad.	CCL, CSYC
	4. Justificar el papel de la razón y la preferencia respecto de los valores en la vida personal y social.	4.1. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia y la voluntad.	CSYC
	5. Valorar las libertades defendidas en la DUDH y en la Constitución española.	5.1. Señala y comenta la importancia de las libertades reconocidas en la DUDH y en la Constitución española.	CCL, CSYC,
	6. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	6.1. Elabora una presentación en soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en la unidad y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.	CCL, CD, CSYC
	7. Compaginar una actitud crítica con el respeto y la colaboración a la hora de trabajar en grupo.	7.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y es activo en el aprendizaje cooperativo.	SIEP

4. DERECHOS HUMANOS Y CONSTITUCIONES (unidad 6 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Relación de la libertad con la vida moral. - Valoración del papel de la educación. - Conocimiento del origen y del significado del relativismo moral. - Conocimiento del origen y del significado del objetivismo moral. - Comprensión de la clasificación de las tendencias humanas según Aristóteles. - Papel de los valores éticos en la vida de la sociedad. - Aproximación al origen y al sentido de los valores cívicos. - Reconocimiento de las consecuencias negativas de la ausencia de valores éticos y cívicos en las sociedades pluralistas. - Conocimiento y uso responsable de las TIC. - Uso de estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento propio y aplicarla a distintos contextos, y participación activa 	1. Destacar la importancia de la naturaleza de la persona tomando conciencia de la relación entre libertad y vida moral.	1.1. Describe la relación que existe entre la libertad y los conceptos de persona y de estructura moral.	CAA, CSYC
	2. Reconocer el sentido del relativismo y del objetivismo morales con sentido crítico.	2.1. Compara el relativismo y el objetivismo morales apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando opiniones de forma argumentada.	CCL, CSYC
	3. Distinguir entre los distintos tipos de vida que adoptan los humanos según Aristóteles.	3.1. Describe y ejemplifica las tendencias humanas que señala Aristóteles.	CCL, CSYC
	4. Justificar el papel de los valores cívicos en la convivencia social y política.	4.1. Clasifica acciones de su vida cotidiana y del ámbito público distinguiendo aquellas que tiene un carácter moral y explica los valores éticos que respaldan sus decisiones con el fin de diferenciar los conceptos de civismo y de moral.	CSYC, CEC
	5. Valorar las consecuencias negativas de la ausencia de valores en las sociedades democráticas.	5.1. Analiza situaciones de la vida real en las que la ausencia de implicación y de participación de la ciudadanía ha generado discriminación o pérdida de derechos legítimos que toda	CCL, CSYC,

en el propio proceso de aprendizaje.		democracia debe proteger.	
	6. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	6.1. Elabora una presentación en soporte informático y audiovisual ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en la unidad y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.	CCL, CD, CSYC
	7. Compaginar una actitud crítica con el respeto y la colaboración a la hora de trabajar en grupo.	7.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.	SIEP

5. HACIA LA LIBERTAD Y LA IGUALDAD (unidad 8 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del origen y del desarrollo de la UE. - Valoración de la importancia de la UE. - Conocimiento de las principales instituciones de la UE y de su función. - Valoración de la pertenencia a la UE. - Comprensión de la relación entre ser miembro de la UE y la soberanía nacional de cada Estado miembro. 	1. Identificar el compromiso de la UE con los derechos recogidos en la DUDH.	1.1. Reconoce la vinculación del proyecto político común europeo, la UE, con los derechos humanos.	CD, CAA, CSYC, CEC
	2. Conocer la historia y los elementos esenciales de la UE.	2.1. Describe la integración económica y política de la UE, su desarrollo histórico y sus objetivos.	CCL, CD, CSYC, CEC
		2.2. Enumera las principales instituciones europeas y señala cuál es su función.	

	3. Analizar los beneficios de la pertenencia a la UE.	3.1. Identifica y aprecia la importancia de los logros de la UE y el beneficio para la vida de los ciudadanos.	CD, CAA, CSYC, CEC
	4. Asumir las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y por sus ciudadanos.	4.1. Comprende y asume las obligaciones adquiridas por los Estados miembros de la UE y por sus ciudadanos en diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y la paz...	CD, CSYC, CEC

6. LOS RETOS DE LOS DERECHOS (unidad 9 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del proceso hacia el fin de la esclavitud y de la servidumbre. - Conocimiento de la realidad histórica de los esclavos y de los siervos en Occidente. - Reconocimiento de los derechos humanos como expresión de nuestra aspiración a la justicia. - Conocimiento de las conductas clasistas y machistas del 	1. Exponer el proceso histórico que ha ayudado a hacer de la aspiración a la libertad y a la igualdad una realidad al alcance de la humanidad.	1.1. Conoce hechos relevantes que prueban el progreso de los derechos humanos y describe aquellos que han sido más influyentes.	CSYC, CEC
	2. Valorar el proceso de conquista de los derechos humanos como una respuesta a la aspiración humana a la justicia.	2.1. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH.	CAA, CSYC
	3. Conocer la importancia de los derechos de la mujer.	3.1. Da razones acerca del origen histórico de los derechos de la mujer.	CCL, CSYC, CEC
	4. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de algunos de los problemas a	4.1. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de los más oprimidos y de la mujer.	CSYC

<p>pasado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la realidad actual en la que todavía no se ha conseguido completar la liberación. 	<p>los que se enfrenta la aplicación de la DUDH.</p>	<p>4.2. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y contra la violencia de género.</p>	<p>CD, CSYC</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación entre una propuesta discriminatoria, como el machismo, y una liberadora, como el feminismo. 	<p>5. Apreciar la labor de los ciudadanos y de algunas instituciones en la defensa de los derechos humanos, auxiliando a quien lo necesita.</p>	<p>5.1. Valora el papel de las personas y de las instituciones y la importancia de ciertos hechos históricos en la ampliación internacional de los derechos humanos.</p>	<p>CSYC, CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los avances conseguidos gracias al feminismo. - Comprensión de la acción ciudadana y humanitaria como promotora eficiente de los derechos humanos. - Iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y defender opiniones, y desarrollo de actitudes de respeto y de colaboración al trabajar en grupo. 	<p>6. Mostrar iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y desarrollar actitudes de respeto y colaboración para trabajar en grupo.</p>	<p>6.1. Recurre a su iniciativa personal para realizar en grupo una presentación en soporte digital acerca de la lucha contra la esclavitud o sobre el feminismo.</p>	<p>CD, SIEP</p>

5.3 3º ESO

1. LA SOCIALIZACIÓN (unidad 2 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Saber en qué consiste la socialización, conocer sus agentes y su papel en el desarrollo de la personalidad. - Saber qué es la «personalidad» e identificar las etapas de su desarrollo moral. - Distinguir entre autonomía y heteronomía en el contexto del desarrollo de la personalidad. - Tomar conciencia de los problemas de la adolescencia y aprender a resolverlos. 	<p>1. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta.</p>	<p>1.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p>	<p>CD, CSYC</p>
		<p>1.2. Elabora conclusiones acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p>	<p>CAA, CSYC</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a controlarse y mejorar la autoestima. - Comprender el concepto de inteligencia emocional y aprender a desarrollarla eficazmente. 	<p>2. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.</p>	<p>2.1. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma y un sujeto autónomo, rechazando el que pueda ser utilizada por otros.</p>	<p>CSYC, CEC</p>

	<p>3. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p>	<p>3.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p>	<p>CMCT, CD, CAA, CSYC</p>
	<p>4. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano y su influencia en la construcción de la personalidad, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p>	<p>4.1. Comprende el sentido de las teorías de Goleman y la importancia de controlar las relaciones con los demás.</p>	<p>CMCT, CD, CEC</p>
		<p>4.2. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano y encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p>	<p>CMCT, CD, CSYC</p>

2. VIDA PÚBLICA Y LIBERTAD (unidad 3 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la diferencia entre naturaleza y cultura. - Aproximación al debate que frecuentemente vincula la anterior distinción con asuntos morales. - Identificación de algunas ideas filosóficas respecto a estas cuestiones. - Relación de la prematuridad con la necesidad de educación y socialización. - Elaboración de un esquema dinámico que refleje la maduración moral con los agentes que intervienen. - Conocimiento de algunos cambios madurativos propios de la adolescencia. - Precaución ante algunos riesgos de la adolescencia. - Comprensión de informaciones, adquisición de vocabulario y mantenimiento de una actitud favorable hacia la lectura. - Comprensión de la realidad social y ejercicio de una ciudadanía 	1. Explicar los principios que regulan las relaciones entre los ciudadanos y el Estado.	1.1. Explica y valora la relación entre naturaleza y cultura, así como el proceso de enculturación moral.	CCL, CMCT, CSYC
	2. Favorecer la comprensión y realización del cumplimiento de los principios sociales.	2.1. Identifica los principales agentes y etapas del proceso de socialización.	CAA, CSYC
	3. Explicar en qué consiste la socialización.	3.1. Describe el proceso de socialización, mediante el que se interiorizan valores, reconociendo la importancia y el valor de la educación.	CAA
	4. Valorar el desarrollo moral de las personas.	4.1. Diseña un proyecto de vida conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir.	CSYC, SIEP
	5. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	5.1. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.	CD, CAA
	6. Compaginar una actitud crítica con el respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	6.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y	SIEP

<p>constructiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso responsable de las TIC. - Uso de estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento propio y aplicarla a distintos contextos, y participación activa en el propio proceso de aprendizaje. 		<p>participa activamente en el aprendizaje cooperativo.</p>	
---	--	---	--

3. LA ARGUMENTACIÓN MORAL (unidad 4 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la diferencia entre público y privado. - Aproximación al debate sobre las tensiones que se producen sobre lo que es común. - Valoración del respeto a lo público. - Identificación de algunas ideas filosóficas respecto a estas cuestiones. - Relación entre lo legal y lo justo. - Elaboración de esquemas sobre las ideas de los filósofos y las aportaciones históricas en estos temas. - Adopción de actitudes de respeto a lo social y común, al mismo tiempo que tienden a preservar la 	1. Explicar los principios que regulan las relaciones entre los ciudadanos y el Estado.	1.1. Explica y valora la importancia de lo público y la obligación de los ciudadanos de respetarlo y protegerlo.	CCL, CSYC, CEC
	2. Favorecer la comprensión y realización del cumplimiento de los principios sociales.	2.1. Identifica aportaciones filosóficas e históricas en la construcción de una realidad legal y justa.	CSYC, CEC
	3. Explicar, apoyándose en la DUDH la relación individuo-Estado.	3.1. Comenta, basándose en la DUDH, derechos y obligaciones sociales del individuo.	CD, CSYC, CEC
	4. Explicar en qué consiste la	3.2. Explica límites del Estado apoyándose en valores reflejados en la DUDH.	CCL, CSYC, CEC
		4.1. Describe el proceso de socialización,	CCL,

reflexión moral madura. - Comprensión de la realidad social y ejercicio de una ciudadanía constructiva. - Conocimiento y uso responsable de las TIC. - Uso de estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento propio y aplicarla a distintos contextos, y participación activa en el propio proceso de aprendizaje.	socialización.	mediante el que se interiorizan valores y señala algunos peligros, reconociendo la necesidad de límites éticos y jurídicos.	CSYC,
	5. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	5.1. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en la unidad y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.	CCL, CD, CSYC
	6. Compaginar una actitud crítica con el respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	6.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.	SIEP

4. TEORÍAS ÉTICAS (unidad 5 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- Comprensión del valor de la argumentación en la vida moral. - Definición de dilema moral. - Conocimiento del diálogo socrático y otras formas modernas de razonar en moral. - Comprensión de la ética dialógica	1. Comprender qué es argumentar y cómo hacerlo en cuestiones morales.	1.1. Distingue argumentar de otras formas de defender posturas morales.	CCL, CSYC
	2. Explicar en qué consiste el diálogo socrático, la razón moral kantiana y la ética dialógica.	2.1. Expone de forma clara los contenidos fundamentales de las teorías señaladas.	CCL, CSYC
	3. Saber criticar las manifestaciones de intolerancia y en qué consiste la tolerancia	3.1. Hace una crítica razonada de la intolerancia y valora los progresos que	CSYC, CEC

contemporánea.	ilustrada.	supuso la Ilustración.	
<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la intolerancia y sus manifestaciones más notorias. - Conocimiento de la tolerancia ilustrada. - Valoración de la argumentación como medida de la madurez moral. 	4. Valorar la argumentación moral como criterio de madurez moral y de la acción no-violenta.	4.1. Toma conciencia de lo que supone argumentar en su proceso de maduración moral y en la práctica de la acción no-violenta.	CCL, CSYC, SIEP
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del papel subordinado de la argumentación moral a la fortaleza moral. - Valoración de los líderes de la no-violencia y su relación con la temática tratada. 	5. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	5.1. Obtiene y organiza información, trabaja con el esquema de la unidad, y utiliza los recursos digitales con interés y responsabilidad.	CD, CSYC
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso responsable de las TIC. - Uso de estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento propio y aplicarla a distintos contextos, y participación activa en el propio proceso de aprendizaje. - Iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y defender opiniones, y desarrollo de actitudes de respeto y colaboración al trabajar en grupo. 	6. Mostrar iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y desarrollar actitudes de respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	6.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en los ejercicios de aprendizaje cooperativo.	SIEP

5. LA POLÍTICA (unidad 6 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre el concepto de justicia. - Comprensión de los términos «nihilismo» y «relativismo». - Análisis de las propuestas de fundamentación del concepto de justicia en las emociones y la razón. - Conocimiento de las propuestas de Platón y Aristóteles acerca de la justicia. - Relación entre las ideas de equilibrio e igualdad y la justicia. - Elaboración de esquemas sobre las ideas de los filósofos respecto a la justicia. - Adopción de actitudes de solidaridad y justicia. - Comprensión de la realidad social y ejercicio de una ciudadanía constructiva. - Conocimiento y uso responsable de las TIC. - Uso de estrategias para tratar la información, aplicándola a distintos contextos, y participación activa en el propio proceso de aprendizaje. 	1. Concebir la justicia como una aspiración personal y social fundamental.	1.1. Comprende la importancia que tiene para la justicia el cumplimiento de los deberes.	CSYC, SIEP
	2. Reflexionar sobre la importancia de la promoción de los valores éticos.	2.1. Identifica las ventajas de una conducta justa regida por la reflexión racional.	CAA, CSYC, SIEP
	3. Explicar los principales conceptos y teorías filosóficas acerca de la justicia.	3.1. Utiliza la terminología adecuadamente y conoce diferentes puntos de vista acerca de la justicia.	CCL, CAA
	4. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	4.1. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en la unidad y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.	CCL, CD, SIEP
	5. Compaginar una actitud crítica con el respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	5.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.	SIEP

6. ¿QUÉ ES LA JUSTICIA? (unidad 7 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Definición de teoría ética y su necesidad. - Conocimiento de algunos elementos comunes a las distintas teorías éticas. - Comprensión de la diferencia y semejanza entre mandatos religiosos y normas éticas. - Conocimiento de lo que son éticas materiales y formales. - Conocimiento de las principales éticas materiales o de fines. - Conocimiento de algunas éticas formales. - Valoración de las distintas escuelas morales tratadas. - Conocimiento y uso responsable de las TIC. - Uso de estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento propio y aplicarla a distintos contextos, y participación activa en el propio proceso de aprendizaje. - Iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y defender opiniones, y 	1. Comprender qué es una teoría ética y cuál es su función en la vida moral.	1.1. Define teoría ética y la distingue de otras formas de justificación moral.	CCL, CAA, CSYC
	2. Conocer los elementos comunes a las diferentes teorías éticas.	2.1. Expone de forma clara las coincidencias de las teorías éticas.	CCL, CSY, CEC
	3. Distinguir los valores éticos de otros valores.	3.1. Distingue los valores éticos de los demás valores.	CAA, CSYC
	4. Analizar la característica obligación de los deberes morales.	4.1. Comprende por qué los valores éticos nos obligan a todos.	CSYC
	5. Saber diferenciar las éticas materiales de las éticas formales.	5.1. Distingue las éticas materiales de las formales.	CSYC, CEC
	6. Identificar las principales teorías éticas o de fines.	6.1. Conoce las tesis fundamentales de las teorías de Aristóteles, del hedonismo y de la ética utilitarista, como éticas materiales o de fines.	CSYC, CEC
	7. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	7.1. Conoce las tesis fundamentales de la ética kantiana, la de Sartre y de la ética analítica, como éticas formales.	CSYC, CEC
	8. Mostrar iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar	8.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores,	SIEP

desarrollo de actitudes de respeto y colaboración al trabajar en grupo.	problemas y desarrollar actitudes de respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en los ejercicios de aprendizaje cooperativo.	
---	---	---	--

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

6. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Valores Éticos:

Los alumnos y las alumnas han de desarrollar en esta etapa un pensamiento y una actitud críticos que se sustenten en valores morales y éticos reconocidos. Por ello, se hará hincapié en la necesidad de analizar, plantear y dar soluciones a problemas con un trasfondo ético.

Desde esta perspectiva, la línea metodológica que regirá las acciones docentes en esta área se desarrollará a través de métodos activos, inductivos y mixtos; es decir, métodos eminentemente participativos donde se alterna el trabajo individual con el trabajo en grupo.

La aplicación de dichos métodos lleva implícita la utilización de estilos de enseñanza socializadores, cognitivos y creativos para conseguir que sus juicios y elecciones dirijan su conducta y sus relaciones sociales hacia el bienestar común.

En este contexto metodológico, el estudiante se convierte en protagonista de su propio aprendizaje, mientras el docente va cediendo terreno para que el alumnado logre mayor autonomía en sus aprendizajes y cree estructuras cognitivas que le permitan un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

A su vez, la transmisión del conocimiento de las características que conforman la imagen personal se hará a partir de aprendizajes basados en la experiencia, donde el alumnado percibe la información a través de sus propias experiencias y respetando siempre el desarrollo de sus diversos estilos de aprendizaje. También se combinarán técnicas como la enseñanza recíproca, la discusión guiada con técnicas de visualización, de *role play*.

Este abanico de acciones docentes permitirá al alumnado comprender e interiorizar los valores éticos de forma holística, comprensiva y significativa.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Los libros del alumnado para el área de Valores Éticos de 1.º 2º y 3º ESO de la Editorial Anaya.
- Material audiovisual para trabajo en el aula.
- Actividades y ejercicios del Proyecto Didáctico para el área de Valores Éticos de la Editorial Anaya para 1º, 2º y 3º de ESO.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares y los aspectos competenciales.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.

- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN TELEMÁTICA AL ALUMNADO

En las condiciones actuales:

De acuerdo con lo dispuesto en las Instrucciones de 13 de julio de 2021 de la Viceconsejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2021/22, los alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO asistirán a las clases presenciales

con la debida separación entre las mesas, lo que hace posible un desarrollo prácticamente normal de la actividad docente. No obstante, cuando las circunstancias sanitarias lo aconsejen, la entrega de tareas y su supervisión por parte del profesor podrá llevarse a cabo oralmente en el aula o utilizando los medios telemáticos. En tales casos, la entrega de tareas se realizará a través de la plataforma Moodle de la Consejería de Educación, de la que el profesor y los alumnos podrán hacer uso, en consonancia con los contenidos, objetivos y estrategias metodológicas contempladas en esta Programación.

En prevención de que sea preciso, de forma puntual, atender telemáticamente a alumnos confinados, se mantendrá en todo caso activa la plataforma Moodle de la Consejería de Educación, en la que periódicamente el profesor programará actividades en consonancia con los contenidos, objetivos y estrategias metodológicas contempladas en esta Programación. Ante posibles dificultades que pudieran presentarse derivadas del funcionamiento de la plataforma o de cualquiera otras circunstancias que impidieran a alumnos concretos el acceso a la misma, el profesor pondrá a disposición de los alumnos una dirección de correo electrónico para mantener en todo momento la comunicación con ellos.

En caso de confinamiento:

Si las circunstancias derivadas de la actual pandemia por el covid-19 llevaran al confinamiento general de la población o a la interrupción de la actividad docente presencial, las clases pasarán a impartirse de forma telemática a través de la plataforma Moodle. En tal caso el alumnado asistirá desde su domicilio a las sesiones por videoconferencia en el mismo horario establecido. No obstante, la duración de las sesiones se acortará a la mitad, con objeto de facilitar su seguimiento y favorecer la conciliación en hogares con recursos limitados.

Asimismo, si fuera necesario, podrá hacerse uso de los medios telemáticos para la realización de pruebas control de evaluación, conforme a lo establecido en los apartados 10 y 11 de esta Programación.

10. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Se propone la evaluación continua en función de la observación de la actividad del alumno en clase, la realización de pruebas teóricas (controles) y la toma diaria de notas, así como la realización puntual de actividades programadas,

ejercicios, trabajos u otros documentos solicitados o entregados de forma voluntaria. En concreto se trata de utilizar los siguientes instrumentos:

- Competencias básicas que el alumno debe conseguir para superar las materias
- Observación del trabajo y la actitud en clase.
- Cuaderno de clase organizado, o las hojas con las tareas
- Trabajos individuales o en grupo donde se valorará positivamente:
 - a) Adecuación pregunta-respuesta
 - b) Corrección ortográfica y formal
 - c) Capacidad de análisis y explicación de las ideas propias y de otros
 - d) Capacidad de definir correctamente términos específicos de la materia
 - e) Capacidad de razonamiento
- El examen trimestral
- El examen final ordinario de junio o el examen extraordinario de septiembre
- Observación del profesor/a

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se aplicará una evaluación aritmética en cada uno de los criterios, con una ponderación de 2,27% en cada uno de ellos, a excepción del descrito como "*Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología*", cuya ponderación será de 2,39%.

La materia está muy abierta a optar por medios muy diversos para evaluar al alumno y darle una nota de calificación objetiva y adecuada a su trabajo y asimilación de contenidos. El Departamento ha optado por darle mucha importancia a la participación en el aula porque se van a tratar los temas fundamentales a través del **diálogo** y la intervención en clase. Una vez que sepan cuáles son las normas del diálogo deben llevarlo a cabo en el aula y será evaluable. La falta de respeto por la opinión de un compañero o no respetar el turno de palabra se considerará como un punto negativo, en tanto actitud negativa ante el aprendizaje, si el alumno reitera su comportamiento.

Pero no sólo debemos evaluar el comportamiento hacia la materia o la actitud en el aula, sino también el **trabajo individual por escrito** (exámenes o entrega de tareas) y el esfuerzo que requiere, por lo que pensamos que la mejor manera de evaluar a los alumnos en cada Evaluación es la siguiente:

A) **Participación y trabajo personal** del alumno: intervenciones dialogadas, actitud ante la materia y ante la opinión y el trabajo de los compañeros, así como actividades que podrán ajustarse a los siguientes modelos, dependiendo del tema que se esté tratando:

- definición de conceptos o desarrollo de contenidos
- contenidos sobre el temario impartido
- elaboración de fichas didácticas sobre películas o documentales
- texto para aplicar los contenidos estudiados
- cuestiones de reflexión, para evaluar la capacidad crítica del alumno,
- etc.

B) **Examen** por escrito sobre los contenidos teóricos o temas impartidos durante cada evaluación. Para la realización de los exámenes los alumnos podrán utilizar el libro de texto. Estos exámenes podrán ser de tipo test, de respuestas breves o de desarrollo de un tema. En este último caso, se tendrá en cuenta a la hora de bajar la nota de un examen los siguientes criterios en función de las competencias que debe adquirir el alumno:

- No expresarse con corrección (tildes, faltas de ortografía,...), ni de forma organizada (cometer anacolutos, falta de concordancia sintáctica entre sujeto y predicado, no acabar una frase, contradicciones, barbaridades filosóficas, etc.).
- No desarrollar suficientemente los contenidos de las cuestiones teóricas o la definición de los conceptos.
- Limitarse a copiar frases del libro de texto sin demostrar haber comprendido su sentido.
- Inadecuación de la respuesta respecto a la pregunta.

Las evaluaciones suspensas podrán recuperarse, bien por compensación (cuando la media de las calificaciones de las tres evaluaciones resulte positiva) o bien mediante una prueba de recuperación que integrará los contenidos o trabajos que deba recuperar cada alumno.

El alumno que no obtenga una nota media positiva, tendrá la opción de presentarse a un **examen final** en junio, donde se le evaluará su competencia respecto a los contenidos impartidos durante el curso. Para la recuperación de las evaluaciones suspensas el profesor podrá pedir al alumno la realización de las tareas no presentadas o deficientemente elaboradas. Se calificará sobre 10 puntos con los mismos criterios que durante cada evaluación.

La **nota final de junio** se obtendrá haciendo la media entre las calificaciones correspondientes a los tres trimestres del curso, o en caso de que resultase negativa, considerando la calificación del examen final ordinario. Se tendrá en cuenta positivamente el progreso del alumno a la hora de hacer la media final, siempre que esta sea superior a 4 puntos.

Las tareas y los ejercicios evaluables serán corregidos en clase, para que los alumnos aprendan y corrijan su futuro trabajo, fomentando la competencia de aprender a aprender.

Algunos de los temas de los bloques didácticos se podrán trabajar de forma individual o por grupos, por la falta de tiempo para trabajarlos en el aula, y se calificarán dentro del trabajo personal del alumno.

12. TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre: bloques 1 y 2

Segundo trimestre: bloques 3 y 4

Tercer trimestre: bloque 5 en 1º de ESO; bloques 5 y 6 en 2º y 3º

VALORES ÉTICOS

SEGUNDO CICLO DE E.S.O.

1. INTRODUCCIÓN.

La materia de Valores éticos recoge el caudal de conceptos y procedimientos de la Ética y la Filosofía política, dos disciplinas filosóficas fundamentales. El problema de lo valioso y lo normativo en sí, y de su concreción en el ámbito moral, cívico y político, ha sido tratado a lo largo de la historia por los más grandes filósofos, y constituye una de las áreas temáticas más intensamente cultivadas por el pensamiento contemporáneo. No en vano, la consideración de las ideas de Bondad y Justicia, y del resto de los valores, como objeto de investigación racional representa uno de los rasgos distintivos del pensamiento occidental. En este sentido, la asignatura de Valores éticos comprende los rudimentos elementales, tanto conceptuales como metodológicos, así como la actitud dialéctica necesaria, para iniciar la reflexión racional tanto en torno a lo valioso y lo normativo en sí, como a los valores y normas particulares con que se articulan los modelos morales, las pautas de convivencia y las instituciones sociales y políticas vigentes en nuestro entorno. La formación en valores éticos constituye una necesidad social, un requisito para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía, y una pieza fundamental en la educación integral de las personas. De un lado, la articulación de una sociedad en torno a valores y principios depende del compromiso de los individuos con los mismos, compromiso que solo es posible desde la convicción razonada acerca de su pertinencia y valía. Por demás, el hábito del diálogo en torno a valores resulta vital para la integración constructiva (libre de integrismo y particularismos excluyentes) de los distintos y a menudo opuestos flujos de información, opinión e interés que conforman una sociedad abierta y plural. En segundo lugar, la elección responsable de opciones políticas y el ejercicio activo y honesto de la ciudadanía depende, en una sociedad democrática, de la competencia moral de sus ciudadanos,

capaces de sostener y justificar los juicios de valor que determinan dichas opciones y acciones. Finalmente, la formación de los alumnos como personas autónomas e íntegras exige fomentar su capacidad para definir y fundamentar principios morales desde los que orientar la toma de decisiones y el propio proyecto vital, así como para adoptar un juicio propio en torno a los graves dilemas éticos a los que nos enfrenta el mundo contemporáneo.

2. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. OBJETIVOS DEL ÁREA DE VALORES ÉTICOS

1. Adquirir los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para poder formular juicios valorativos con rigor, coherencia y fundamentación racional, y realizar elecciones dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.
2. Lograr el desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, según lo establecido en la Declaración Universal de los

Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España.

3. Adquirir autonomía y prepararse para convertirse en el principal agente del propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.
4. Contribuir a la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.
5. Desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas mediante el análisis, planteamiento, argumentación y búsqueda de soluciones a los problemas éticos.
6. Reflexionar sobre el fundamento ético de la sociedad y tomar conciencia de la importancia de sus valores culturales para incrementar la competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo.
7. Buscar soluciones a los conflictos interpersonales de forma no violenta, desarrollando actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.
8. Ejercitar procesos cognitivos que favorezcan el descubrimiento de la verdad, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc., y disfrutar del gusto y la satisfacción que ello produce.
9. Enfrentarse a dilemas éticos y debatir posibles soluciones haciendo uso de sus competencias comunicativas, ejercitándose en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, y utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.
10. Asumir la importancia de la dignidad de la persona como fundamento de los valores éticos y la capacidad que esta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre.
11. Entender las relaciones interpersonales a partir del respeto y la igualdad.

12. Comprender la naturaleza social del ser humano, así como la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad.
13. Tomar conciencia de la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad.
14. Reflexionar acerca de los valores éticos y su relación con la autorrealización humana y su desarrollo moral.
15. Analizar algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.
16. Considerar la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para toda la ciudadanía.
17. Reflexionar sobre los valores éticos que señala la Constitución española y las relaciones que esta establece entre el Estado y el ciudadano, así como con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea.
18. Establecer la relación entre el derecho y la ética.
19. Comprender el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad.
20. Reflexionar acerca de la función de la ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, para asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medio ambiente.

4. COMPETENCIAS DE LA E.S.O. Y CONTRIBUCIÓN DE VALORES ÉTICOS COMO ASIGNATURA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Descripción del modelo competencial

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es

necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en **indicadores de seguimiento** (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan **descriptores de la competencia**, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en **desempeños competenciales**, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los **valores**, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las **diferentes potencialidades** de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Valores Éticos

En el área de Valores Éticos incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El desarrollo de esta competencia en esta área nos permite desgranar el eje en el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, ya que todo problema o situación implica una demostración racional. Asimismo, esta competencia ofrece la oportunidad de realizar argumentaciones propias o basadas en teorías éticas y filosóficas. Además, permite plantear y realizar juicios morales o aplicar estrategias de resolución de problemas.

Los descriptores que podemos trabajar son:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.
- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

Para el buen desarrollo de esta competencia, será decisivo el fomento de la lectura y el análisis y la reflexión sobre libros y textos relacionados con los contenidos curriculares. De este modo, se desarrollará la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores y las teorías éticas, la moral, la justicia, los derechos humanos y la vida en sociedad.

Asimismo, se contribuirá, junto a la comunicación lingüística, a la transmisión de valores a través de, por un lado, la reflexión individual y grupal sobre situaciones pasadas y actuales, y por otro, de la búsqueda de información, la elaboración y la exposición de trabajos en colaboración, que exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y sentimientos, utilizando el lenguaje verbal y el no verbal.

Los descriptores que podemos utilizar son:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.

- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal en diferentes registros y en las diversas situaciones comunicativas.

En caso de centros bilingües o plurilingües que impartan la asignatura en otra lengua:

- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital

Desarrollar la competencia digital desde esta área nos ayudará a manejar herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento de hechos sociales, de documentos históricos, de teorías éticas y científicas, y de tratados internacionales, que pongan de relieve la contribución de los valores éticos a la sociedad. A su vez, proporcionará al alumnado la oportunidad de entender la relación que existe entre la tecnología, los valores éticos y la sociedad, para que aprenda a hacer un buen uso de la tecnología a lo largo de su vida.

Los descriptores que podemos utilizar son:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Elaborar información propia derivada de la obtenida a través de medios tecnológicos.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

Esta área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en cualquier sociedad democrática, respetando los valores y los derechos socialmente reconocidos.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y mostrar gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Valores Éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Las habilidades sociales y de colaboración se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores éticos y morales. A su vez, ofrece la posibilidad de resolver conflictos interpersonales de forma constructiva, por lo que el alumnado no solo fortalece su identidad personal, sino que desarrolla actitudes como la tolerancia, la asertividad, la solidaridad y el respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza, favoreciendo la socialización y la adquisición de comportamientos morales significativos.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho, refrendado por una Constitución.
- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.

- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de colaboración establecidos.
- Reconocer la riqueza de la diversidad de opiniones y de ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Para ejercer de un modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y la justicia, y emprender acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos y las alumnas desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la capacidad de innovación, la creatividad o la iniciativa personal.

Desde esta área se plantean tareas y situaciones reales e hipotéticas que permiten el entrenamiento de dichas habilidades. Esto va a posibilitar que el alumnado exponga sus ideas, inicie acciones nuevas, investigue, asuma responsabilidades o gestione los recursos materiales, digitales y personales que tiene a su alcance.

En este caso, los descriptores a trabajar son:

- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Mostrar iniciativa personal para comenzar o promover acciones nuevas.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos.

- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender implica la conciencia de las necesidades y de los procesos de aprendizaje, el reconocimiento de oportunidades y la habilidad de superar dificultades para poder aprender con éxito. Esta se promueve en el área de Valores Éticos mediante el ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por descubrir la verdad y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana.

Los descriptores que se pueden utilizar son:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1. LA RELACIÓN CON LOS DEMÁS (unidad 1 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La dignidad de la persona.	1. Construir un concepto de persona,	1.1. Busca información en Internet sobre la dificultad para definir	CCL, CD,

<ul style="list-style-type: none"> - La universalidad de los derechos humanos. - Los atributos de la persona que la hacen acreedora de derechos. 	<p>consciente de que esta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p>	<p>el concepto de persona.</p>	<p>CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> - La Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Las consecuencias jurídicas de los derechos: el arresto y el castigo arbitrario, el amparo de todos ante la ley. 	<p>2. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar cómo quiere ser, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.</p>	<p>2.1. Describe las características principales de la persona.</p>	<p>CCL, CSYC, CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Los derechos y las leyes. - Algunos principios que derivan de la dignidad de la persona: fraternidad, utilidad, deontología profesional. 	<p>3. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.</p>	<p>3.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CAA, CSYC, SIEP</p>
<p>3.2. Identifica, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p>			
<p>3.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o</p>			

		degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc.	
	4. Comprender los conceptos castigo arbitrario y amparo ante la ley.	4.1. Explica y valora los conceptos relacionados con las consecuencias jurídicas de los derechos tales como amparo ante la ley o castigo arbitrario.	CCL, CSYC

2. SOCIALIZACIÓN GLOBAL (unidad 2 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - La ética y los retos del siglo XXI. - Definición de globalización. Comunicación inmediata. La relación entre naturaleza y cultura. - La necesidad de la ética y la política ante los desafíos de la globalización. - Los retos de la globalización: el efecto mariposa, proteger las peculiaridades, extender lo bueno. - La socialización y los medios de comunicación de masas. El papel de la ética y del Estado. - Distintos tipos de 	<p>1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p>	1.1. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en el mundo globalizado actual con el fin de que se cumpla la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CCL, CEC, CSYC
		1.2. Señala los beneficios de la globalización y los peligros actuales de esta, si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.	CCL, CEC, CSYC, CAA

<p>medios de comunicación.</p>		<p>Entre los peligros reconoce el efecto mariposa.</p>	
<p>- Los peligros en la sociedad de la información: el espionaje, el terrorismo, el robo, la piratería, el acoso, la censura, la manipulación informativa</p>	<p>2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p>	<p>2.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el siglo XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, y de grupos violentos que disponen de avances científicos y tecnológicos, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p>	<p>CCL, CEC, CD, SIEP, CSYC</p>
	<p>3. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la ética y el Estado en relación con este tema.</p>	<p>3.1. Diserta acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.</p> <p>3.2. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de</p>	<p>CCL, CEC, CSYC,CAA</p>

		expresión que poseen los ciudadanos.	
	4. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos para orientar su actividad conforme a la dignidad de la persona.	4.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que estas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.	CMCT, CD, CAA, CSYC
	5. Entender y valorar el problema de la sociedad de la información.	5.1. Destaca los problemas de la sociedad de la información tales como el espionaje, el terrorismo, el robo, la piratería, el acoso, la censura, la manipulación informativa...	CMCT, CD, CSYC
	6. Analizar críticamente la idea de progreso y apreciar cuándo sus objetivos consideran un código ético de respeto a la persona	6.1. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de «progreso» en la ciencia y su relación con los	CMCT, CD, CSYC

	y su entorno.	valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.	
	7. Identificar las amenazas que el desarrollo tecnocientífico provoca en el medio ambiente y la vida humana.	7.1. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.	

3. LAS ÉTICAS FORMALES (unidad 5 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- Las éticas materiales y las éticas formales: la universalidad de la moral, los elementos distintivos de las éticas materiales, el hedonismo como	1. Comprender qué es una teoría ética, cuál es su función en la vida moral y conocer los elementos comunes a las diferentes teorías	1.1. Define teoría ética y la distingue de otras formas de justificación moral.	CCL, CAA, CSYC
		1.2. Expone de forma	CCL,

<p>ejemplo de ética material.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La autonomía según la ética formal kantiana: la crítica kantiana a las éticas materiales, la autonomía entendida como mayoría de edad. - La crítica a la Ilustración. - La ética del discurso y su relación con la ética kantiana. - Apel y Habermas como representantes de la ética dialógica. 	éticas.	clara las coincidencias de las teorías éticas.	CSY, CEC
	2. Saber diferenciar las éticas materiales de las éticas formales.	2.1. Distingue las éticas materiales de las formales.	CSYC, CEC
	3. Identificar las principales teorías éticas o de fines.	3.1. Conoce las tesis fundamentales de las teorías materiales de fines, por ejemplo del hedonismo.	CSYC, CEC
	4. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	4.1. Conoce las tesis fundamentales de las éticas formales, por ejemplo de la ética kantiana y la ética del discurso de Apel y Habermas.	CSYC, CEC
	5. Mostrar iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y desarrollar actitudes de respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	5.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en los ejercicios de aprendizaje cooperativo.	SIEP

4. LA DEMOCRACIA (unidad 6 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - El sentido del voto y las características de la democracia directa y representativa. - Los deberes cívicos de los ciudadanos. - La tolerancia como principio básico en 	1. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, como fundamento	1.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de	CCL, CD, CSYC, SIEP, CEC

<p>una democracia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Estado social de Derecho que defiende la Constitución española. - Las reivindicaciones justas y bien hechas. - Los compromisos de los ciudadanos en democracia: la necesaria participación, el asociacionismo y los partidos políticos. 	<p>universal de las democracias durante los s. XX y XXI.</p>	<p>incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.</p>	
		<p>1.2. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano y soberanía.</p>	<p>CCL, CMCT, CSYC, CEC</p>
	<p>2. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado.</p>	<p>2.1. Asume y explica el deber moral y civil que tienen los ciudadanos de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p>	<p>CSYC, SIEP</p>
	<p>3. Evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p>	<p>3.1. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la Declaración Universal de Derechos Humanos, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas</p>	<p>CCL, CD, CSYC, CEC</p>

		para evitarlo.	
		3.2. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones.	

5. CIUDADANÍA Y ESTADO (unidad 7 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El concepto de persona, sus atributos y su relación con los valores éticos. - El concepto de ciudadano: ciudadano griego, los mesenios y espartanos, el 	1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y	1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CCL, CSYC, CEC
		1.2. Identifica, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como	CCL, CSYC,

<p>ciudadano aristotélico, el ciudadano como poseedor de derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los límites del poder del Estado: Sócrates y el cumplimiento de la ley, el debate ilustrado, los derechos civiles y los derechos sociales. - Los derechos y las libertades de los ciudadanos. - Los límites del ciudadano. Los derechos del ciudadano. 	<p>universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.</p>	<p>atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p>	<p>CEC</p>
		<p>1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, etc.</p>	<p>CCL, CSYC, CEC</p>
	<p>2. Explicar los principios que regulan las relaciones entre los ciudadanos y el Estado.</p>	<p>2.1. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc.</p>	<p>CCL, CSYC, CEC</p>
	<p>3. Favorecer la comprensión y realización del cumplimiento de las libertades del ciudadano.</p>	<p>3.1. Valora la importancia de las libertades civiles y la obligación de los Estados de respetarlas y protegerlas.</p>	<p>CCL, CSYC, CEC</p>
	<p>4. Comprender la necesidad de la existencia de límites en las libertades de los individuos.</p>	<p>4.1. Comenta, basándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, derechos y obligaciones sociales del individuo.</p>	<p>CMCT, CD, CAA, CSYC</p>
		<p>4.2. Explica límites del Estado apoyándose en valores reflejados en la Declaración</p>	

		Universal de los Derechos Humanos.	
	5. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos	5.1. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en la unidad y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.	CCL, CD, CAA, CSYC

6. LAS LEYES JURÍDICAS (unidad 9 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - La diferencia entre legalidad y legitimidad. - La ley como garantía del Estado. - La legitimidad de la ley en las sociedades democráticas. - Los deberes éticos y los deberes cívicos. - La iniciativa legislativa popular. - Los conceptos básicos de la teoría de la justicia de Rawls. - La justicia como equidad e imparcialidad. - Los conflictos entre la ley y el ciudadano. - La objeción de conciencia y la desobediencia civil. 	1. Saber qué es una ley.	1.1. Define norma jurídica y conoce lo que la diferencia de otras normas.	CCL, CSYC
	2. Conocer la relación que existe entre la legalidad y la legitimidad.	2.1. Relaciona de forma correcta la legalidad con la legitimidad.	CAA, CSYC, CEC
	3. Saber en qué se basa la legalidad y legitimidad de las normas jurídicas.	3.1. Conoce el papel de la validez y la justicia en justificación de las normas jurídicas.	CSYC, CEC
	4. Valorar las razones la teoría de la justicia de Rawls.	4.1 Busca información en Internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad, y la	CCL, CD, CSYC, CEC

		<p>función de los dos principios de justicia que propone.</p> <p>4.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.</p>	
	<p>5. Apreciar la necesidad del derecho positivo como garantía de los derechos humanos e identificar la obediencia a la ley, la desobediencia civil y la objeción de conciencia.</p>	<p>5.1. Obtiene información sobre la objeción de conciencia y la desobediencia civil a través de los recursos digitales y la organiza.</p>	<p>CD, CAA</p>
	<p>6. Mostrar iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y desarrollar actitudes de respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.</p>	<p>6.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en los ejercicios de aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SIEP</p>

7. CIENCIA Y TECNOLOGÍA (unidad 11 del libro de texto)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - El progreso científico-tecnológico de acuerdo con los valores éticos de la humanidad. - Sociedad, ciencia y tecnología. - La neutralidad de la ciencia y la 	<p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos para orientar su actividad conforme a</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que estas pueden tener en</p>	<p>CMCT, CD, CAA, CSYC</p>

<p>tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La importancia y utilidad del método científico. - Las características de nuestra era tecnológica: mecanización, información y robotización. - La aplicación de la ciencia y la tecnología al cuidado de la salud y del medio ambiente. 	<p>la dignidad de la persona.</p>	<p>todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p>	
	<p>2. Entender y valorar la importancia del método científico y conocer la características de la era tecnología: mecanización, información y robótica.</p>	<p>2.1. Conoce las partes del método científico y la diferencia entre máquinas, ordenadores y robots.</p>	<p>CMCT, CD, CSYC</p>
	<p>3. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc.</p>	<p>3.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p>	<p>CMCT, CD, CSYC</p>
	<p>4. Analizar críticamente la idea de progreso y apreciar cuándo sus objetivos respetan un código ético de respeto a la persona y su entorno.</p>	<p>4.1. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de «progreso» en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo</p>	<p>CCL, CSYC, SIEP</p>

		conclusiones.	
	5. Valorar la aplicación de la ciencia y la tecnología al área de la salud y del medio ambiente.	5.1. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de las posibles aplicaciones de la ciencia y la tecnología a la salud y al medio ambiente.	CMCT, CD, CSYC

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

6. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Valores Éticos:

Los alumnos y las alumnas han de desarrollar en esta etapa un pensamiento y una actitud críticos que se sustenten en valores morales y éticos reconocidos. Por ello, se hará hincapié en la necesidad de analizar, plantear y dar soluciones a problemas con un trasfondo ético.

Desde esta perspectiva, la línea metodológica que regirá las acciones docentes en esta área se desarrollará a través de métodos activos, inductivos y mixtos;

es decir, métodos eminentemente participativos donde se alterna el trabajo individual con el trabajo en grupo.

La aplicación de dichos métodos lleva implícita la utilización de estilos de enseñanza socializadores, cognitivos y creativos para conseguir que sus juicios y elecciones dirijan su conducta y sus relaciones sociales hacia el bienestar común.

En este contexto metodológico, el estudiante se convierte en protagonista de su propio aprendizaje, mientras el docente va cediendo terreno para que el alumnado logre mayor autonomía en sus aprendizajes y cree estructuras cognitivas que le permitan un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

A su vez, la transmisión del conocimiento de las características que conforman la imagen personal se hará a partir de aprendizajes basados en la experiencia, donde el alumnado percibe la información a través de sus propias experiencias y respetando siempre el desarrollo de sus diversos estilos de aprendizaje. También se combinarán técnicas como la enseñanza recíproca, la discusión guiada con técnicas de visualización, de *role play*.

Este abanico de acciones docentes permitirá al alumnado comprender e interiorizar los valores éticos de forma holística, comprensiva y significativa.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS

- El libro del alumnado para el área de Valores Éticos de 4º ESO de la Editorial Anaya.
- Material audiovisual para trabajo en el aula.
- Actividades y ejercicios del libro del alumnado para el área de Valores Éticos de 4º ESO de la Editorial Anaya.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).

- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN TELEMÁTICA AL ALUMNADO

En las condiciones actuales:

De acuerdo con lo dispuesto en las Instrucciones de 13 de julio de 2021 de la Viceconsejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2021/22, los alumnos de 4º de ESO asistirán a las clases presenciales con la debida separación entre las mesas, lo que hace posible un desarrollo prácticamente normal de la actividad docente. No obstante, cuando las circunstancias sanitarias lo aconsejen, la entrega de tareas y su supervisión por parte del profesor podrá llevarse a cabo oralmente en el aula o utilizando los medios telemáticos. En tales casos, la entrega de tareas se realizará a través de la plataforma Moodle de la Consejería de Educación, de la que el profesor y los alumnos podrán hacer uso, en consonancia con los contenidos, objetivos y estrategias metodológicas contempladas en esta Programación.

En prevención de que sea preciso, de forma puntual, atender telemáticamente a alumnos confinados, se mantendrá en todo caso activa la plataforma Moodle de la Consejería de Educación, en la que periódicamente el profesor programará actividades en consonancia con los contenidos, objetivos y estrategias metodológicas contempladas en esta Programación. Ante posibles dificultades que pudieran presentarse derivadas del funcionamiento de la plataforma o de cualquiera otras circunstancias que impidieran a alumnos concretos el acceso a la misma, el profesor pondrá a disposición de los alumnos una dirección de correo electrónico para mantener en todo momento la comunicación con ellos.

En caso de confinamiento:

Si las circunstancias derivadas de la actual pandemia por el covid-19 llevaran al confinamiento general de la población o a la interrupción de la actividad docente presencial, las clases pasarán a impartirse de forma telemática a través de la plataforma Moodle. En tal caso el alumnado asistirá desde su domicilio a las sesiones por videoconferencia en el mismo horario establecido. No obstante, la duración de las sesiones se acortará a la mitad, con objeto de facilitar su seguimiento y favorecer la conciliación en hogares con recursos limitados.

Asimismo, si fuera necesario, podrá hacerse uso de los medios telemáticos para la realización de pruebas control de evaluación, conforme a lo establecido en los apartados 10 y 11 de esta Programación.

10. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Se propone la evaluación continua en función de la observación de la actividad del alumno en clase, la realización de pruebas teóricas (controles) y la toma diaria de notas, así como la realización puntual de actividades programadas, ejercicios, trabajos u otros documentos solicitados o entregados de forma voluntaria. En concreto se trata de utilizar los siguientes instrumentos:

- Competencias básicas que el alumno debe conseguir para superar las materias
- Observación del trabajo y la actitud en clase.
- Cuaderno de clase organizado, o las hojas con las tareas
- Trabajos individuales o en grupo donde se valorará positivamente:
 - a) Adecuación pregunta-respuesta
 - b) Corrección ortográfica y formal
 - c) Capacidad de análisis y explicación de las ideas propias y de otros
 - d) Capacidad de definir correctamente términos específicos de la materia
 - e) Capacidad de razonamiento
- El examen trimestral
- El examen final ordinario de junio o el examen extraordinario de septiembre
- Observación del profesor/a

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, así como su desarrollo a

través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se aplicará una evaluación aritmética en cada uno de los criterios, con una ponderación de 6,25% en cada uno de ellos.

La materia está muy abierta a utilizar medios muy diversos para evaluar al alumno y darle una nota de calificación objetiva y adecuada a su trabajo y asimilación de contenidos. El Departamento ha optado por darle mucha importancia a la participación en el aula porque se van a tratar los temas fundamentales a través del **diálogo** y la intervención en clase. Una vez que sepan cuáles son las normas del diálogo deben llevarlo a cabo en el aula y será evaluable. La falta de respeto por la opinión de un compañero o no respetar el turno de palabra se considerará como un punto negativo, en tanto actitud negativa ante el aprendizaje, si el alumno reitera su comportamiento.

Pero no sólo debemos evaluar el comportamiento hacia la materia o la actitud en el aula, sino también el **trabajo individual por escrito** (exámenes o entrega de tareas) y el esfuerzo que requiere, por lo que se tendrá en cuenta:

A) **Participación** en las actividades del aula, intervenciones dialogadas, actitud ante la materia y ante la opinión y el trabajo de los compañeros, **trabajo** personal del alumno; el trabajo puede consistir en varios modelos, dependiendo del tema que se esté tratando:

- definición de conceptos o desarrollo de contenidos
- contenidos sobre el temario impartido
- elaboración de fichas didácticas sobre películas o documentales
- texto para aplicar los contenidos estudiados
- cuestiones de reflexión, para evaluar la capacidad crítica del alumno,
- etc.

B) **Examen** por escrito sobre los contenidos teóricos o temas impartidos durante cada evaluación. Para la realización de los exámenes los alumnos podrán utilizar el libro de texto. Estos exámenes podrán ser de tipo test, de respuestas breves o de desarrollo de un tema. En este último caso, se tendrá en cuenta a la hora de bajar la nota de un examen los siguientes criterios en función de las competencias que debe adquirir el alumno:

- No expresarse con corrección (tildes, faltas de ortografía,...), ni de forma organizada (cometer anacolutos, falta de concordancia sintáctica entre sujeto y predicado, no acabar una frase, contradicciones, barbaridades filosóficas, etc.)
- No desarrollar suficientemente los contenidos de las cuestiones teóricas o la definición de los conceptos.
- Limitarse a copiar frases del libro de texto sin demostrar haber comprendido su sentido.
- Inadecuación de la respuesta respecto a la pregunta.

Las evaluaciones suspensas podrán recuperarse, bien por compensación (cuando la media de las calificaciones de las tres evaluaciones resulte positiva) o bien mediante una prueba de recuperación que integrará los contenidos o trabajos que deba recuperar cada alumno.

El alumno que no obtenga una nota media positiva, tendrá la opción de presentarse a un **examen final** en junio, donde se le evaluará su competencia respecto a los contenidos impartidos durante el curso. Para la recuperación de las evaluaciones suspensas el profesor podrá pedir al alumno la realización de las tareas no presentadas o deficientemente elaboradas. Se calificará sobre 10 puntos con los mismos criterios que durante cada evaluación.

La **nota final de junio** se obtendrá haciendo la media entre las calificaciones correspondientes a los tres trimestres del curso, o en caso de que resultase negativa, considerando la calificación del examen final ordinario. Se tendrá en cuenta positivamente el progreso del alumno a la hora de hacer la media final, siempre que esta sea superior a 4 puntos.

Las tareas y los ejercicios evaluables serán corregidos en clase, para que los alumnos aprendan y corrijan su futuro trabajo, fomentando la competencia de aprender a aprender.

Algunos de los temas de los bloques didácticos se podrán trabajar de forma individual o por grupos, por la falta de tiempo para trabajarlos en el aula, y se calificarán dentro del trabajo personal del alumno.

12. TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestres: bloques 1 y 2

Segundo trimestre: bloques 3 y 4

Tercer trimestre: bloques 5, 6 y 7

FILOSOFÍA

CUARTO DE E.S.O.

1. INTRODUCCIÓN.

La filosofía es una actividad reflexiva y crítica que, a partir de las aportaciones de las ciencias y de otras disciplinas, pretende realizar una síntesis global acerca de lo que es el hombre, el conocimiento, la conducta adecuada y la vida social y política. Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica la materia dota a los alumnos y alumnas de una actitud crítica que ayuda a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo. La fórmula kantiana “atrévete a saber” es acaso la expresión más certera de la tendencia filosófica a la crítica de prejuicios e ideas dominantes mayoritariamente aceptadas. La filosofía como saber crítico permite comprender al alumnado que sus ideas preconcebidas y, en general, que la tradición deben ser analizadas como datos cuya verdad no puede darse por supuesta. La asignatura de Filosofía de 4º de la ESO se entiende como el comienzo de una reflexión que tiene continuidad en el Bachillerato mediante la asignatura del mismo nombre, impartida en el primer curso, y a través de la Historia de la Filosofía de segundo curso. Pero también es una materia que tiene un sentido propio o autónomo con respecto de aquellas asignaturas. De ahí que los temas que se tratan en los diferentes

bloques de que consta traten cuestiones netamente filosóficas junto con otras de carácter más psicológico y socializador. Lo que se pretende es dotar a esta asignatura de un carácter propedéutico pero también eminentemente práctico, en el sentido de que se pueda aplicar a la vida y diferentes circunstancias en las que se desenvuelve el alumnado.

2. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los

métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA EN LA ESO

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.

3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
4. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. A través de la argumentación racional de los bloques dedicados a la inteligencia y la razón, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales. Se emplea el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento, análisis, síntesis, relación, asociación, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, con ello, el alumnado desarrollaría la competencia lingüística (CCL).

Así mismo, a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza. el alumnado debe profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, al analizar sus causas, predecir consecuencias y examinar críticamente los factores capaces de transformar la realidad, facilitando el desarrollo de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política, desarrollará la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, al permitir realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentar el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática, incluidas en la competencia social y cívica (CSC). Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural, que potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

A través de sus métodos se proporcionan las herramientas de investigación necesarias para desarrollar la competencia digital (CD).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Contenidos

Los contenidos de Filosofía para 4º de la E.S.O. se dividen en los siguientes bloques:

Bloque 1. La Filosofía.

-Origen y significado de la Filosofía.

-La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.

Bloque 2. Identidad personal.

-El ser humano desde el punto de vista filosófico: El concepto de persona.

-Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona.

-La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia.

- La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.

Bloque 3. Socialización.

-La dimensión social y cultural del ser humano.

-El proceso de socialización. Las teorías sobre el origen de la sociedad.

Bloque 4. Pensamiento.

- Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas.

- Racionalidad teórica y racionalidad práctica.

-Conocimiento y acción.

-Razón y verdad. Las distintas teorías sobre la verdad.

Bloque 5. Realidad y metafísica.

-Qué es la metafísica.

-Metafísica y filosofía de la naturaleza.

- Metafísica y ciencia actual, las nuevas teorías científicas.

Bloque 6. Transformación.

-El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas.

- La Estética como la parte de la filosofía. La capacidad humana de la creatividad.

Bloque 7. Contenidos transversales.

-Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.

-Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

-Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Estos bloques de contenidos se trabajarán, mayormente, a partir de los contenidos del libro "Filosofía. 4º E.S.O. Editorial Edelvives".

CONTENIDOS MÍNIMOS: si por las actuales circunstancias de la pandemia no pudiesen darse todos los contenidos, consideramos contenidos mínimos de la materia los señalados en negrita.

La secuenciación y temporalización será, teniendo en cuenta que el número de sesiones es aproximado y flexible, la siguiente:

1ª evaluación: bloques 1 y 2 (_____ sesiones).

2ª evaluación: bloques 3 y 4 (_____ sesiones).

3ª evaluación: bloques 5 y 6 (_____ sesiones).

El bloque 7, de contenidos transversales, se irá trabajando a lo largo de todo el curso.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Bloque 1. La Filosofía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo. CCL, CSC.	1. Utiliza y define conceptos como filosofía, mito, logos, razón, saber, arché, dualismo, prejuicio, entre otros.
2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales. CCL, CSC.	2. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos. CCL, CSC.	3. Describe las primeras respuestas pre-socráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por distintos pensadores griegos.
4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive. CCL, CSC.	4. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras y argumenta su propia postura.
5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. CCL, CSC, CAA.	5. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.
6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira	6. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes

a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica. CCL, CSC.	funcionalidades.
---	------------------

Bloque 2. Identidad personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. CCL, CSC, CAA.	1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, entre otros.
2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. CCL, CSC, CAA.	2. Define y caracteriza qué es la personalidad.
3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. CCL, CSC, CAA.	3. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.
4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos. CCL, CSC, CAA.	4. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.
5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. CCL, CSC, CAA.	5. Analiza el concepto de inconsciente.
6. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones. CCL, CSC, CAA.	6. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, auto-realización, entre otros.
7. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal. CCL, CSC, CAA.	7. Explica las ideas centrales de la teoría humanista de la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.
8. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de	8. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones.

manifestación de lo afectivo. CCL, CSC, CAA.	
9. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre. CCL, CSC, CAA.	9. Desarrolla de forma colaborativa un glosario con la terminología filosófica de unidad.
10. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional. CCL, CSC, CAA.	10. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.
11. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo. CCL, CSC, CAA.	11. Argumenta, desde el plano filosófico sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.
12. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto. CCL, CSC, CAA.	12. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.

Bloque 3. Socialización.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. CCL, CSC, CAA.	1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, Estado, entre otros.
2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. CCL, CSC, CAA, CEC.	2. Define y explica los conceptos de cultura y sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.
3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación. CCL, CSC, CAA, CEC.	3. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.
4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. CCL, CSC, CAA,	4. Conoce la socialización primaria y secundaria.

CEC.	
5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.	5. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.
6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. CCL, CSC, CAA, CEC.	6. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados.
7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CSC, CAA.	7. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes de las nuevas tecnologías.
8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. CCL, CSC, CAA. CEC.	8. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural.
9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo. CCL, CSC, CAA, CEC.	9. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias.

Bloque 4. Pensamiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.	1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, racionalismo, dogmatismo, inteligencia emocional, entre otros. 1.2.
2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. CCL, CSC, CAA.	2. Explica las distintas concepciones sobre las posibilidades de la razón.
3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. CCL, CSC, CAA.	3. Identifica las dos posibilidades de la racionalidad: teórica y práctica.
4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel	4. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.

Goleman. CCL, CSC, CAA.

Bloque 5. Realidad y metafísica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical. CCL, CSC, CAA.	1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, mecanicismo y determinismo, entre otros. 1.2. Define qué es metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.
2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos. CCL, CSC, CAA.	2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el universo tiene una finalidad o si no la tiene y argumenta filosóficamente al respecto.
3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión. CCL, CSC, CAA	3. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo.
4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, entre otras cuestiones metafísicas. CCL, CSC, CAA.	4. Analiza textos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, o el lugar del individuo en la realidad, exponiendo sus propias reflexiones al respecto.

Bloque 6. Transformación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior. CCL, CSC, CAA.	1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, entre otros. 1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia

	opinión.
2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. CCL, CSC, CAA	2. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.
3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política. CCL, CSC, CAA.	3. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío.
4. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta. CCL, CSC, CAA.	4. Expresa distintas posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.
5. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro. CCL, CSC, CAA, CEC.	5. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.

6. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.	6. Ejemplifica qué es la imaginación mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosófico.
7. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza. CCL, CSC, CAA, CEC	7. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, pensamiento divergente, entre otros.

Bloque 7. Contenidos transversales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL.	1. Lee y analiza textos significativos y breves de pensadores importantes.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y	2. Argumenta de forma oral y escrita, con claridad y coherencia, sus propias opiniones. 3. Selecciona la información obtenida de

<p>coherencia. CCL.</p> <p>3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.</p>	<p>diversas fuentes y discierne lo importante de los secundario.</p>
<p>4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD.</p>	<p>4. Usa medios digitales para elaborar esquemas, mapas conceptuales y otros procedimientos para analizar los distintos planteamientos filosóficos.</p>

6. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Se potenciará una metodología interactiva, centrada en la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico.

Se potenciará tanto el trabajo individual como el cooperativo para facilitar los procesos de construcción del conocimiento.

Se apuesta asimismo por una metodología dinámica, (que permita la combinación de variedad de recursos didácticos, especialmente el empleo de las tic.) a la vez que motivadora, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias;

Asimismo, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, responsabilidades y límites.

Habrá que tener en cuenta siempre el diálogo, que constituirá una herramienta primordial para el desarrollo de la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos.

Por último, conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes audiovisuales y la prensa escrita que acercan las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y cuestiones tratadas en la asignatura.

El departamento de Filosofía se propone, desde sus materias, ayudar, incentivar, concienciar y sensibilizar al alumnado de la importancia de la lectura, no sólo como instrumento enriquecedor y ejercicio para la imaginación, creatividad, para la comprensión de mensajes escritos... sino también como principal vehículo para la corrección de la ortografía y la adquisición de buenos hábitos para la mejora o el inicio de una buena expresión, elementos todos ellos necesarios para materias como las que se imparten en nuestro departamento.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS

❖ Libros de texto:

- *Filosofía 4º E.S.O.* Ed. Edelvives.
- *Philosophy Consolidation.* Ed. Oxford.

❖ **Apuntes de elaboración propia** sobre los contenidos de la materia, que podrán ser compartidos en **Moodle**.

❖ **Material imprimible:** cuentos, noticias de periódicos, artículos sobre distintos ámbitos de la filosofía, fragmentos de libros de temática ética y filosófica, etc.

❖ Recursos multimedia:

- cortos
- documentales
- videos
- herramientas 2.0

❖ **Nuevas tecnologías de la información y la comunicación:** ordenador y pizarra digital

❖ **Películas y lecturas recomendadas**

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).

- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Plan de repetidores

En caso de contar con alumnado repetidor se tendrán en cuenta estas medidas:

- Hacer un seguimiento personalizado de su trabajo diario
- Situarse al alumnado en las primeras filas para mejorar su atención y trabajo en el aula
- Propuestas de actividades de refuerzo

- Valorar y reforzar la autoestima del alumnado
- Mantener tutorías individualizadas con el alumnado

Plan de repetidores

En caso de contar con alumnado repetidor se tendrán en cuenta estas medidas:

- Hacer un seguimiento personalizado de su trabajo diario
- Situarse al alumnado en las primeras filas para mejorar su atención y trabajo en el aula
- Propuestas de actividades de refuerzo
- Valorar y reforzar la autoestima del alumnado
- Mantener tutorías individualizadas con el alumnado

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN TELEMÁTICA AL ALUMNADO

En las condiciones actuales:

De acuerdo con lo dispuesto en las Instrucciones de 13 de julio de 2021 de la Viceconsejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2021/22, los alumnos de 4º de ESO asistirán a las clases presenciales con la debida separación entre las mesas, lo que hace posible un desarrollo prácticamente normal de la actividad docente. No obstante, cuando las circunstancias sanitarias lo aconsejen, la entrega de tareas y su supervisión por parte del profesor podrá llevarse a cabo oralmente en el aula o utilizando los medios telemáticos. En tales casos, la entrega de tareas se realizará a través de la plataforma Moodle de la Consejería de Educación, de la que el profesor y los alumnos podrán hacer uso, en consonancia con los contenidos, objetivos y estrategias metodológicas contempladas en esta Programación.

En prevención de que sea preciso, de forma puntual, atender telemáticamente a alumnos confinados, se mantendrá en todo caso activa la plataforma Moodle de la Consejería de Educación, en la que periódicamente el profesor programará actividades en consonancia con los contenidos, objetivos y estrategias metodológicas contempladas en esta Programación. Ante posibles dificultades que pudieran presentarse derivadas del funcionamiento de la plataforma o de cualquiera otras circunstancias que impidieran a alumnos concretos el acceso a la misma, el profesor pondrá a disposición de los alumnos una dirección de correo electrónico para mantener en todo momento la comunicación con ellos.

En caso de confinamiento:

Si las circunstancias derivadas de la actual pandemia por el covid-19 llevaran al confinamiento general de la población o a la interrupción de la actividad docente presencial, las clases pasarán a impartirse de forma telemática a través de la plataforma Moodle. En tal caso el alumnado asistirá desde su domicilio a las sesiones por videoconferencia en el mismo horario establecido. No obstante, la duración de las sesiones se acortará a la mitad, con objeto de facilitar su seguimiento y favorecer la conciliación en hogares con recursos limitados.

Asimismo, si fuera necesario, podrá hacerse uso de los medios telemáticos para la realización de pruebas control de evaluación, conforme a lo establecido en los apartados 10 y 11 de esta Programación.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se aplicará una evaluación aritmética en cada uno de los criterios, con una ponderación de 1,69% en cada uno de ellos, a excepción del descrito como "Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de ideas preexistentes entre sí y la competitividad", cuya ponderación será de 1,98%.

1. Realización de exámenes: Al menos se harán dos por trimestre, de forma presencial y/o telemática.

2. Presentaciones en clase con medios audiovisuales: Se ofrecerá al alumnado un conjunto de temas filosóficos para elegir y se realizarán individualmente o en parejas, según un calendario preestablecido. No exponer en el día señalado, sin justificante, puede conllevar una bajada de la nota de la evaluación.

3. Actitud y participación: se considerará fundamental en la materia de Filosofía la actitud del alumnado en clase y su participación e implicación en los temas propuestos. Una actitud respetuosa hacia compañeros y profesorado, así como una participación activa y colaborativa con el profesorado se considerará fundamental.

La **nota final** de la asignatura se obtendrá haciendo la nota media de cada una de las tres evaluaciones, aunque para ello será **obligatorio tener al menos aprobadas con un cinco** todas las evaluaciones. En caso de que algún alumno no haya superado alguna de las evaluaciones, tendrá la posibilidad de

realizar un examen de recuperación de manera trimestral. En el caso de que no se recupere en esos términos, se dispondrá de un nuevo intento de recuperación posterior realizando el examen correspondiente a la parte o partes suspensas en Junio. Las notas de los exámenes aprobados se guardan: sólo hay que examinarse de los exámenes suspensos.

Si la presentación en clase está suspensa, el profesorado podrá pedir en Junio como recuperación un trabajo escrito sobre un tema determinado previamente.

11. TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestres: bloques 1 y 2

Segundo trimestre: bloques 3, 4 y 5

Tercer trimestre: bloques 6 y 7

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

0. LEGISLACIÓN

La legislación educativa seguida para el presente curso es:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOMLOE). Se aplica la evaluación, promoción y titulación durante el curso 2021-2022 y siguientes. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOMLOE). Se aplica la evaluación, promoción y titulación durante el curso 2021-2022 y siguientes.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DD. HH. 3º DE ESO

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. OBJETIVOS DEL ÁREA O MATERIA

La materia Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos tendrá los siguientes objetivos que contribuirán a que el alumnado adquiriera las capacidades que les permitan:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias y potenciando la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.

2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.

4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivosexual o de cualquier otro tipo como el rechazo a situaciones de acoso escolar como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos

12. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos los medios TIC a su disposición.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos tiene una relación directa con las competencias sociales y cívicas. Además, ha de contribuir al desarrollo de aspectos destacados de otras capacidades, en el marco de la propuesta educativa de competencias clave realizada por la Unión Europea.

Las **competencias sociales y cívicas** se abordan a partir de los problemas tanto de las relaciones de índole personal como de los asuntos públicos examinados en la

materia. Por medio de su tratamiento se impulsa la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Así, se ayuda a reforzar la autonomía, la autoestima y la construcción de una identidad personal. Se desarrolla la capacidad de participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones, responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas. También se contribuye a mejorar las relaciones con los demás al trabajar las habilidades encaminadas a modelar los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones. Se estimula la **inteligencia emocional** y la capacidad de comunicación con los otros, en especial cuando se plantean situaciones de conflicto, al proponer la utilización sistemática del diálogo y otros procedimientos no violentos para su resolución. La educación afectivo-emocional, la convivencia, el conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia permiten consolidar las destrezas sociales, ayudan a generar sentimientos compartidos y no excluyentes, a reconocer, aceptar y utilizar convenciones y normas sociales e interiorizar los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, rechazo de la violencia, compromiso y participación tanto en el ámbito personal como en el social.

También se contribuye a la competencia mediante el conocimiento de los fundamentos y modos de organización de los Estados y de las sociedades democráticas, y de otros contenidos específicos como la evolución histórica de los derechos humanos y la forma en que se concretan y se respetan o se vulneran en el mundo actual, particularmente, en casos de conflicto. Además, se incluyen contenidos relativos a la actuación de los organismos internacionales y de aquellos movimientos, organizaciones y fuerzas que trabajan a favor de los derechos humanos y de la paz. Los valores universales y los derechos y deberes contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución española constituyen el referente ético común. El conocimiento de la pluralidad social y el carácter de la globalización y las implicaciones que comporta para los ciudadanos, facilitará al alumnado instrumentos para construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos y libertades, asumir las responsabilidades y deberes cívicos y, en definitiva, participar activa y plenamente en la vida social.

Proponemos el empleo sistemático del debate, que contribuye a la **competencia en comunicación lingüística** porque exige cultivar el hábito de la escucha, la exposición y la argumentación. La comunicación de sentimientos, ideas y opiniones tanto al utilizar el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas, con especial énfasis en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Finalmente, el conocimiento y uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social facilitan el enriquecimiento del vocabulario.

Hemos prestado particular atención a que los alumnos, en el proceso de trabajo de los diversos temas, realicen actividades mediante las cuales ejerciten el tratamiento de la información y la **competencia digital**, que les será vital en su vida laboral y personal,

dadas las transformaciones radicales producidas por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

La Educación para la Ciudadanía contribuye al desarrollo de la **competencia para aprender a aprender** a través de la educación afectivo-emocional, que ejercita la habilidad para establecer relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos. La autonomía en los aprendizajes se impulsa mediante el estímulo de las habilidades sociales, el trabajo en equipo, la participación en las tareas y debates, el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión, etc.

De forma complementaria a la capacidad para aprender a aprender, se trabaja la adquisición de la **competencia para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** con la realización de actividades de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades. El currículo atiende especialmente a la argumentación, la construcción de un pensamiento propio y el estudio de casos que supongan una toma de postura sobre un problema y sus posibles soluciones.

4. CONTENIDOS.

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO I: RELACIONES INTERPERSONALES

- 1.- La familia
- 2.- Los amigos
- 3.-Las relaciones afectivo-sexuales
- 4.- La clase

SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO II: LOS DERECHOS HUMANOS

- 1.- La declaración universal de los derechos humanos
- 2.- Derechos humanos de primera generación
- 3.- Derechos humanos de segunda generación
- 4.- Derechos humanos de tercera generación
- 5.- Hacia la solidaridad social

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO III: LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI

- 1.- Los regímenes políticos
- 2.- Monarquía, parlamento y democracia
- 3.- Un estado social y de derecho
- 4.- Constitución y autonomías
- 5.- Responsabilidad ciudadana
- 6.- Objetivos básicos de Andalucía

BLOQUE TEMÁTICO IV: CIUDADANÍA EN UN MUNDO GLOBAL (11 HORAS)

- 1.- Eliminación de barreras
- 2.- Características de la globalización
- 3.- Riqueza y pobreza. La “feminización” de la pobreza.
- 4.- Los riesgos
- 5.- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.

5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Bloque 1. Relaciones interpersonales y participación.

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones. La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables. Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. La familia en el marco de la Constitución española. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida. Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos. La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.

3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC.

Bloque 2. Deberes y derechos ciudadanos.

Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos. Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos. La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.

Criterios de evaluación

1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC.

2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes. CSC.

Bloque 3. Las sociedades democráticas del siglo XXI.

El Estado de Derecho: su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública. Diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales. Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta. Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos

sociales. Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados. La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.

Criterios de evaluación

1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.

2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.

4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC.

Bloque 4. Ciudadanía en un mundo global.

Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo. Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad. Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.

Criterios de evaluación

1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC.

3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. CSC.

6. METODOLOGÍA.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado, las tecnologías de la Información y la Comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, son fundamentales la utilización de programas de presentación de diapositivas y, la utilización de las pizarras digitales. Así mismo, el cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y las problemáticas ahí tratadas. La prensa escrita es un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

El método idóneo para el desarrollo de esta asignatura es el de la argumentación, la discusión y el debate, como actividades tanto grupales como individuales, con objeto de desarrollar la capacidad de comprensión y la visión crítica ante los problemas planteados.

El alumno deberá utilizar en clase como herramienta de trabajo diario el libro de texto, el cuaderno de Educación para la ciudadanía adjunto al libro de texto (tipo fichas a rellenar) y el cuaderno de clase del alumno donde reflejará todas las actividades realizadas. Estas actividades se llevarán a cabo partiendo de textos escritos y de material audiovisual que se proporcionará en clase. Desde estos habrá de facilitarse la participación activa del alumnado, procurando siempre que sus puntos de vista se presenten de forma reflexiva y argumentada, lo que facilitará el ejercicio del razonamiento moral.

Se apreciará la precisión en la identificación de problemas y el uso adecuado de los conceptos propios de cada unidad. Acudiremos frecuentemente al planteamiento de dilemas morales, tanto reales como hipotéticos, que pueden servir para identificar problemas, explicitar consecuencias y valorar comparativamente posibles alternativas.

7. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Es necesario destacar la necesaria interdisciplinariedad que ha de afectar a las materias de la etapa y señalar unos contenidos que han de afectar a todas sus materias o ámbitos. Éstos se encuentran íntimamente ligados a la materia de Educación para la Ciudadanía. Son los siguientes:

- El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.
- El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación.
- La educación para la convivencia y el respeto de las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima, así como el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato.
- La igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, así como el respeto a la orientación y a la identidad sexual.
- La diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social.
- Fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- Adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva, la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para sí y para los demás, la educación vial, la educación para el consumo, la salud laboral, el respeto al medio ambiente, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la capacidad emprendedora del alumnado.

De esta manera, Educación para la Ciudadanía en Andalucía se convierte en un núcleo de referencia esencial para el tratamiento de contenidos en materias como Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Ciencias de la Naturaleza o Lengua Castellana y Literatura.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1. Asistencia y participación en clase.
2. Realización de actividades en clase en el cuaderno de clase.
3. Realización de las actividades y trabajos, individuales o en grupos, propuestos para hacer en casa.

4. Exposición de trabajos en clase (individuales o en grupos).
5. Ejercicios orales y escritos durante cada unidad didáctica.
6. Realización de pruebas escritas. En cualquier caso, se realizará al menos un examen escrito por evaluación.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se aplicará una evaluación aritmética en cada uno de los criterios, con una ponderación de 6,25% en cada uno de ellos.

Las actividades realizadas en clase y en casa deberán estar reflejadas en el llamado “Cuaderno de clase”. El fondo y la forma del cuaderno de clase serán utilizados como criterio de calificación. No sólo se atenderá al contenido de las respuestas de las distintas actividades realizadas, sino también a la presentación adecuada de las mismas en el cuaderno de clase, atendiendo al orden, a la limpieza, a la utilización de márgenes, “la buena letra”, la organización expositiva, uso de colores, ortografía, etc.

La observación diaria del alumno en clase atenderá al correcto comportamiento del alumno, la asistencia, la participación y el interés demostrado.

Para las pruebas escritas se entregará al alumnado una batería de “preguntas de examen”, de las que deberá contestar correctamente al menos la mitad.

La nota final del curso será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones.

Habrà un examen de recuperación parcial trimestral en el trimestre siguiente a la evaluación suspensa. Si el alumno no consigue aprobar el examen de recuperación trimestral tendrá otra oportunidad en el examen final en el mes de junio. En caso de no obtener una calificación positiva y satisfactoria (no haber obtenido una nota final de 5) en la convocatoria ordinaria de junio de esta asignatura, los alumnos deberán recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre. El profesor correspondiente realizará un informe de la materia con evaluación negativa donde se especificarán los contenidos temáticos que los alumnos deben estudiar.

Se considerará especialmente grave para la evaluación de la asignatura: a) la no asistencia con regularidad a clase, salvo que haya sido debidamente justificada; b) el mantenimiento de una actitud desinteresada y apática hacia la asignatura, así como la permanencia inadecuada en clase; c) la no realización de exámenes, trabajos y actividades encomendadas.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Por una parte, se tendrá en cuenta la realización de actividades de ampliación, para aquellos alumnos que presenten un ritmo de aprendizaje más avanzado y los alumnos repetidores que aprobaron la asignatura en el curso anterior. Los alumnos y alumnas que no realicen estas actividades no tendrán dificultades para continuar con el normal desarrollo del curso.

Por otra parte, se tendrá en cuenta la realización de actividades de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Como libro de texto obligatorio se utilizará el de la editorial Anaya. Además de este manual, el profesor utilizará materiales gráficos y audiovisuales y los recursos didácticos ya mencionados en el apartado de la Metodología.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El profesorado que imparte la materia, en función de su alumnado y del planteamiento de la materia, podrá realizar alguna o algunas de las siguientes actividades propuestas:

- A)** Día de la Constitución. 6 de diciembre. Debate exposición.
- B)** Día de la Paz. 10 de diciembre. Debate exposición.
- C)** Emociones. Charla de un profesional de la Psicología. Primer trimestre.
- D)** Día de Andalucía. 28 de febrero. Debate exposición.
- E)** Día de la mujer. 8 de marzo. Debate exposición.
- F)** Instituciones. Segundo trimestre. Charla de un representante del Ayuntamiento.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DD. HH. 1º Y 2º DE BACHILLERATO

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

De acuerdo con lo establecido en el capítulo III, artículos 24 y 25, de La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, el Bachillerato tiene estos principios generales:

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

Y contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la

contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. OBJETIVOS DEL ÁREA O MATERIA

La enseñanza de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.

2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.

3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.

5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.

6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivosexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.

8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global.

10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios TIC a su disposición.

3. CONTENIDOS DE PRIMERO DE BACHILLERATO.

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO I: EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES INTERPERSONALES (14 HORAS)

1. Los afectos y las emociones.
2. Las relaciones familiares y amistosas.
3. Las relaciones afectivo-sexuales.
4. Infecciones de transmisión sexual.
5. El origen de los prejuicios.
6. Discriminación sexista.
7. Discriminación racial y cultural.
8. Discriminación sexual.

SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO II: EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES SOCIALES (11 HORAS)

1. La vida y la bioética.
2. La perspectiva bioética de la muerte.
3. El problema del reparto de la riqueza.
4. Pena de muerte y medioambiente.
5. Asociaciones ciudadanas.
6. Conflictos y pobreza en el mundo.
7. Paz y cooperación internacional.
8. La tolerancia.

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO III: EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES POLÍTICAS (11 HORAS)

1. Formas políticas clásicas.
2. Formas políticas modernas.
3. La ley y la independencia judicial.
4. El Estado de derecho.
5. El ejercicio del poder en España.
6. La UE.
7. Los conflictos internacionales.
8. La globalización.

4. CONTENIDOS DE PRIMERO DE BACHILLERATO, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales. Autonomía personal y relaciones interpersonales.

Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales. Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales. Machismo y violencia en las relaciones afectivas. La capacidad de expresar las emociones. Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica. Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades de ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.

3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.

4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes. CMCT, CSC.

5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC, CAA.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc. Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas? El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo. El papel de la mujer en las diferentes culturas. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de

carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.

3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CAA.

4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta. CSC, CEC, CAA.

5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales. CSC, CAA.

Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.

Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad. Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como realidad supranacional. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.

Criterios de evaluación

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía. CSC, CAA.

2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.

3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CAA.

4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su

mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC, CAA.

7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CAA.

5. CONTENIDOS DE SEGUNDO DE BACHILLERATO.

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO I: EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES INTERPERSONALES (14 HORAS)

1. Autonomía y relaciones personales.
2. Desigualdad entre hombres y mujeres.
3. Ciudadanía y consumo responsable.
4. Adicciones.
5. Ciudadanía y fundamentalismos.
6. Ciudadanía y ecologismo.
7. Ciudadanía y participación.
8. El marco de la ley.

SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO II: EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES SOCIALES (11 HORAS)

1. Sociedad y cultura.
2. Diferencias culturales.
3. Identidad cultural y nacional.
4. La mujer y la cultura.

5. Construir la ciudadanía en la actualidad.
6. Unidos para mejorar la sociedad.
7. Intervenir en todo el mundo.
9. El respeto a los derechos humanos en distintas sociedades.

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO III: EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES POLÍTICAS (8 HORAS)

1. La ciudadanía en la actividad política.
2. El funcionamiento de las instituciones en democracia.
3. El estado social y democrático de derecho.
4. Modelos de ciudadanía.
5. Globalización, ONU y derechos humanos.
6. La UE.
7. La Constitución y el Estado españoles.
9. El sistema autonómico.

6. CONTENIDOS DE SEGUNDO DE BACHILLERATO, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc. Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombre y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género. Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales. Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.). Ciudadanía y participación: participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades de ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivosexual y otras, respetando las diferencias personales y

mostrando autonomía de criterio. CSC, Destino Entregar al Jefe de Estudios Página nº 127 CAA.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.
4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA.
5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, CD, CAA.
6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía. Diversidad cultural y ciudadanía: Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas. El papel de la mujer en las diferentes culturas. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en el mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivosexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.
3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y

rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CEC.

4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.

5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas. CSC, CEC.

Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas

Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros). Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones : Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como estado supranacional. El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

Criterios de evaluación

1. Participar en la vida “política” del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo. CSC, CAA.

2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución Española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC, CAA.

3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis críticos de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CEC, CAA.

4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.
6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC, CD, CAA.
7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC, CEC, CAA.

7. METODOLOGÍA

Esta disciplina pretende profundizar en los contenidos y, sobre todo, en las capacidades desarrolladas en las distintas materias de corte ético y ciudadano de la etapa anterior, tales como Valores Éticos o Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

Para la consecución de estos objetivos se proponen, entre otras, las siguientes líneas metodológicas: se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula; se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores; deberán propiciarse en el aula la ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que comprueben la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos cercanos a su vida cotidiana; en el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo y al mismo tiempo la elaboración y maduración de conclusiones personales; deberán utilizarse contenidos que tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase.

Dejamos al criterio de cada profesor, a la realidad concreta de aula y, por supuesto, a las características particulares de cada grupo de alumnos, la posibilidad de impartir los temas de forma diversa, realista y plural. Proponemos que se trabaje principalmente por proyectos, realizados en su mayor parte en clase y mediante el trabajo en grupo y que, una vez obtenidas las conclusiones, estas sean puestas en común al resto de la clase mediante exposiciones, que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las tecnologías de la información y la comunicación.

Se trataría de que, una vez analizada la realidad individual del alumnado, social política del momento presente, el profesorado plantee interrogantes de actualidad a los alumnos y alumnas y que estos, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización

de la información, sean capaces de ofrecer una visión personal de la misma al resto de compañeros de clase. Por eso, creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos y ciudadanas del futuro y del presente.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado. Hoy día son de obligado uso las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, se recomienda la utilización de programas de presentación de diapositivas y otros medios audiovisuales.

Por supuesto, no podemos olvidar la importancia del cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión y debate sobre los valores y las problemáticas tratadas.

Por último, la prensa escrita constituye un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

8. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales se encuentran íntimamente ligados a la materia de Educación para la Ciudadanía. Son los siguientes:

- El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.
- El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación.
- La educación para la convivencia y el respeto de las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima, así como el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato.
- La igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, así como el respeto a la orientación y a la identidad sexual.
- La diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social.

- Fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.

- Adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva, la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para sí y para los demás, la educación vial, la educación para el consumo, la salud laboral, el respeto al medio ambiente, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la capacidad emprendedora del alumnado.

De esta manera, Educación para la Ciudadanía en Andalucía se convierte en un núcleo de referencia esencial para el tratamiento de contenidos en materias como Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Ciencias de la naturaleza o Lengua Castellana y Literatura.

9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1. Asistencia y participación en clase.
2. Realización de actividades en clase en el cuaderno de clase.
3. Realización de las actividades y trabajos, individuales o en grupos, propuestos para hacer en casa.
4. Realización de un trabajo de investigación y exposición del mismo ante los compañeros/as.
5. Exposición de trabajos en clase (individuales o en grupos).
6. Ejercicios orales y escritos durante cada unidad didáctica.
7. Realización de pruebas escritas. En cualquier caso, se realizará al menos un examen escrito por evaluación.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se aplicará una evaluación aritmética en cada uno de los criterios, con una ponderación de 5% en cada uno de ellos para 1º de Bachillerato y en el caso de 2º de Bachillerato la ponderación será de 4,76% en todos los criterios a excepción del descrito como "*Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva*", cuya ponderación 4,8%.

Las actividades realizadas en clase y en casa deberán estar reflejadas en el llamado “Cuaderno de clase”. El fondo y la forma del cuaderno de clase serán utilizados como criterio de calificación.

Para las pruebas escritas se entregará al alumnado una batería de “preguntas de examen”, de las que deberá contestar correctamente al menos la mitad.

La nota final del curso será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones.

Habrà un examen de recuperación parcial trimestral en el trimestre siguiente a la evaluación suspensa. Si el alumno no consigue aprobar el examen de recuperación trimestral tendrá otra oportunidad en el examen final en el mes de junio. En caso de no obtener una calificación positiva y satisfactoria (no haber obtenido una nota final de 5) en la convocatoria ordinaria de junio de esta asignatura, los alumnos deberán recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre. El profesor correspondiente realizará un informe de la materia con evaluación negativa donde se especificarán los contenidos temáticos que los alumnos deben estudiar.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Por una parte, se tendrá en cuenta la realización de actividades de ampliación, para aquellos alumnos que presenten un ritmo de aprendizaje más avanzado y los alumnos repetidores que aprobaron la asignatura en el curso anterior. Los alumnos y alumnas que no realicen estas actividades no tendrán dificultades para continuar con el normal desarrollo del curso.

Por otra parte, se tendrá en cuenta la realización de actividades de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Además del libro de texto obligatorio de Anaya, el profesor utilizará materiales gráficos y audiovisuales y los recursos didácticos ya mencionados en el apartado de la Metodología.

FILOSOFÍA

1º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN.

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia Filosofía para el 1.º curso de Bachillerato, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, (LOMLOE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, modificado por el Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado.

Han sido elaboradas por los departamentos y aprobadas por el Claustro de Profesorado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

La materia Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato que tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos.

Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y las alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber y ello filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida.

La complejidad de nuestras realidades vitales, sociales, emocionales, políticas, epistemológicas, tecnológicas, exige, de alguna manera, un saber crítico, comprensivo, reflexivo e integrador, que tenga la capacidad de ofrecer un

horizonte holístico. La filosofía promueve una reflexión radical y crítica sobre los problemas fundamentales a que se enfrenta el ser humano y aspira a una comprensión esclarecedora del mundo y de la vida humana en él, que permita su orientación y la organización de su experiencia. Pero el mundo en calidad de experimentado, y, por tanto, conocido, se nos presenta con una complejidad desconcertante, tanto en lo psicológico, como en lo social, científico, económico, ético, religioso, etc. Es entonces cuando surge la filosofía como reflexión, como capacidad crítica de reconsideración y distanciamiento de lo experimentado, y a partir de ahí adopta ese carácter de saber crítico. Los problemas sobre los que la filosofía reflexiona son los que plantean la diversidad de ámbitos o esferas de la vida humana, entre otros, el conocimiento, el trabajo, la moral, el derecho, la política, el arte, la ciencia. La filosofía va a proceder de esta constatación que muestra al ser humano como un ser capaz de dar sentidos distintos a la realidad o de vivir de formas dispares esa realidad. La filosofía, por tanto, no podrá ser más que saber y una reflexión crítica sobre experiencias del ser humano. Las experiencias son previas a la reflexión, y sobre estas actuará la razón, pero ya de una forma orientada, con un sentido crítico y analítico. Ese arbitraje crítico de experiencias lo llevará a cabo desde la afirmación del ser humano como unidad.

La filosofía será en consecuencia una labor de control intelectual y cognoscitivo para que una parcela de la experiencia humana no suplante o niegue a las demás como está ocurriendo en otras culturas y sociedades. Por otro lado, la afirmación kantiana de que «no se aprende filosofía, se aprende a filosofar» conserva toda su verdad si se la interpreta, no como la descripción de un cita filosófica, sino como una norma para la docencia, la de que lo que importa no es tanto transmitir, repetir y recitar tesis, sino producir y recrear la actividad por la que este saber se alcanza, es decir, formular claramente los problemas que subyacen a cada propuesta teórica, fomentar la adquisición de hábitos por los que alumnos y alumnas puedan convertirse, no en espectadores, sino en participantes y actores del proceso de clarificación de los problemas, y propiciar la capacidad de reflexionar sobre la situación personal y colectiva, con una actitud reflexiva, crítica y autónoma, acostumbrando al alumnado a no aceptar ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso, lo que potenciará la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como

instrumento de persuasión y diálogo, e integrar en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

Según el artículo 25 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, el bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Teniendo en cuenta el carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo, sirvan de ejemplo a continuación algunas competencias desarrolladas por la materia, en todos sus niveles, etapas, y mediante la estructuración de los contenidos en bloques.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la

capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las competencias sociales y cívicas. Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales y de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital.

5. CONTENIDOS DE CARACTER TRANSVERSAL

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas,

situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.

- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico

y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que:

Recreando la actividad filosófica dentro del aula se contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de:

- las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de derecho recogidos en la Constitución española y el Estatuto de autonomía andaluz.
- el reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

6. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas	1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.	1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo	CL CMCT AA

<p>de la retórica y la argumentación.</p> <p>Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.</p>		<p>aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.</p>	
	<p>2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p>	<p>2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p>	<p>CL AA SIEE</p>
	<p>3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes</p>	<p>3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.</p>	<p>CMCT AA CD</p>
		<p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p>	<p>CL AA</p>
	<p>4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros</p>	<p>4.1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales</p>	<p>CL CD SIEE</p>

	procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	estudiados.	
--	---	-------------	--

UNIDAD 01. LA FILOSOFÍA, SU SENTIDO SU NECESIDAD Y SU HISTORIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. EL PENSAMIENTO ARCAICO</p> <p>01.1. La realidad como enigma</p> <p>01.2. El ser humano como enigma</p> <p>01.3. La fe, la imaginación y el valor de la tradición</p> <p>01.4. Rasgos distintivos del pensamiento arcaico</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p>	<p>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <p>1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.</p>	CL CMCT CEC
<p>02. EL NACIMIENTO DE LA FILOSOFÍA</p> <p>02.1. La razón como instrumento</p> <p>02.2. La racionalidad hasta la revolución científica</p> <p>02.3. Racionalidad y pensamiento arcaico</p>	<p>2. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	<p>2.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p> <p>2.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p>	
<p>03. LA FILOSOFÍA A TRAVÉS DE SU HISTORIA</p> <p>03.1. La filosofía en el mundo griego</p>	<p>3. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante</p>	<p>3.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como <i>razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia,</i></p>	

<p>03.2. La filosofía en el mundo medieval</p> <p>03.3. La filosofía en el mundo moderno</p> <p>03.4. La filosofía en el mundo contemporáneo</p>	<p>las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p>	<p><i>substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo o criticismo, entre otros.</i></p>	
<p>04. EL SENTIDO DE LA FILOSOFÍA</p> <p>04.1. Conocimiento de todo cuanto hay</p> <p>04.2. Conocimiento crítico</p> <p>04.3. Conocimiento radical</p> <p>04.4. Conocimiento fundado</p> <p>04.5. Amor al saber</p> <p>05. NECESIDAD DE LA FILOSOFÍA</p> <p>05.1. La racionalidad científica</p> <p>05.2. La racionalidad filosófica</p> <p>05.3. La filosofía, tarea imprescindible</p>	<p>4. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>4.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>	

UNIDAD 02. EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO. LA VERDAD

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. LA DOBLE DIMENSIÓN DE LA FILOSOFÍA</p> <p>01.1. La</p>	<p>1. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos,</p>	<p>1.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer</p>	<p>CL AA CEC</p>

<p>racionalidad teórica 01.2. La racionalidad práctica</p> <p>02. EL</p>	<p>características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p>	<p>filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p>	
<p>CONOCIMIENTO</p> <p>02.1. Grados y herramientas del conocer: conocimiento sensible e intelectual</p> <p>02.2. Los problemas del conocimiento</p> <p>03. LA VERDAD</p> <p>03.1. El término verdad: la verdad como propiedad de la realidad y como propiedad de los juicios.</p>	<p>2. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.</p>	<p>2.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p>	
<p>04. MODELOS DE EXPLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE ACCESO A LA VERDAD</p> <p>04.1. El modelo naturalista</p> <p>04.2. El modelo racionalista</p> <p>04.3. El modelo empirista</p> <p>04.4. El modelo semántico</p> <p>04.5. El modelo pragmático</p> <p>04.6. El modelo del consenso</p>	<p>3. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p>	<p>3.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>3.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como <i>gnoseología</i>, <i>razón</i>,</p>	

		<p><i>sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional</i> entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando Internet.</p>	
	<p>4. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p>	<p>4.1. Analiza fragmentos de textos breves de autores relevantes.</p>	

UNIDAD 03. FILOSOFÍA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. LA CIENCIA 01.1 El conocimiento científicos 01.2. Diversos tipos de ciencias</p> <p>02. EL MÉTODO AXIOMÁTICO-DEDUCTIVO 02.1. Las</p>	<p>1. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber</p>	<p>1.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como <i>hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</i></p> <p>1.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus</p>	<p>CL CMCT CD AA</p>

<p>ciencias formales 02.2. Geometrías no euclidianas</p> <p>03. EL MÉTODO EXPERIMENTAL 03.1. La visión aristotélica del saber científico 03.2. La investigación científica moderna</p>	<p>filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p>	<p>elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. 1.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos como <i>inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo</i>, entre otros.</p>	
<p>04. TÉCNICA Y TECNOLOGÍA 04.1. La técnica como necesidad humana 04.2. La técnica como transformación de la naturaleza 04.3. Técnica y tecnología</p> <p>05. REFLEXIONES FILOSÓFICAS SOBRE EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO 05.1. Sobre las ciencias formales 05.2. Sobre las ciencias experimentales: el problema de la inducción y el problema de la verificación. 05.3. Sobre la técnica y la tecnología</p>	<p>2. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p>	<p>2.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano, así como de las consecuencias de esta actuación, y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p>	
	<p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo</p>	<p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de autores relevantes.</p>	

05.4. Los riesgos de la técnica	estudiado en la unidad y razonando la propia postura.		
	4. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	<p>4.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p> <p>4.2. Investiga y selecciona información en Internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	

UNIDAD 04. LA EXPLICACIÓN METAFÍSICA DE LA REALIDAD

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
01. LA METAFÍSICA COMO EXPLICACIÓN TEÓRICA DE LA REALIDAD 01.1. La pregunta sobre el ser en Grecia: Platón versus Aristóteles	1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.	CL CEC
	2. Conocer y explicar,	2.1. Describe las	

<p>01.2. La metafísica medieval</p> <p>01.3. La metafísica en el mundo moderno</p> <p>01.4. La etapa postmetafísica</p> <p>02. EL PROBLEMA APARIENCIA Y REALIDAD</p> <p>02.1. Apariencia y realidad</p> <p>02.2. La realidad virtual</p> <p>02.3. Reflexiones sobre la realidad virtual</p> <p>03. LA PREGUNTA POR EL ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LO REAL</p> <p>03.1. Materia y espíritu</p> <p>03.2. Las metafísicas materialistas</p> <p>03.3. Las metafísicas espiritualistas</p>	<p>desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p> <p>3. Conocer y entender el</p>	<p>principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.</p> <p>2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como <i>ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo</i>, entre otros.</p> <p>2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.</p> <p>2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos de autores relevantes, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p>	
--	---	---	--

	problema apariencia-realidad.		
	4. Reflexionar sobre el sentido y el valor actual de la realidad virtual.		

UNIDAD 05. COSMOVISIONES CIENTÍFICAS SOBRE EL UNIVERSO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
01. LA FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA	1. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	1.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.	CL CMCT AA CEC
02. EL PARADIGMA GRIEGO Y MEDIEVAL 02.1. El concepto de paradigma 02.2. El paradigma organicista de Aristóteles	2. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.	2.1. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.	
03. LOS PARADIGMAS DEL MUNDO MODERNO 03.1. El paradigma mágico-animista	3. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados	3.1. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como <i>cosmovisión, paradigma, universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad,</i>	
04. EL PARADIGMA MECANICISTA 04.1. El mecanicismo cartesiano 04.2. El mecanicismo newtoniano			
05. LA VISIÓN CONTEMPORÁNEA DEL COSMOS			

05.1. La mecánica cuántica	en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	<i>cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia o caos, entre otros.</i>	
		4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.	
		5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas. 5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.	

UNIDAD 06. IMPLICACIONES FILOSÓFICAS DE LA EVOLUCIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE	COMPETENC
------------	--------------	---------------	-----------

	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE	IAS CLAVE
<p>01. LA EVOLUCIÓN</p> <p>01.1. El hecho de la evolución</p> <p>01.2. Teorías de la evolución</p> <p>02. LOS PASOS DE LA EVOLUCIÓN HUMANA</p> <p>02.1. El proceso de Hominización</p> <p>02.2. El árbol de los homínidos</p>	<p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p>	<p>1.1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como <i>evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza o cultura</i>, entre otros.</p>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>AA</p>
<p>03. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD HUMANA</p> <p>03.1. El ser humano como ser natural</p> <p>03.2. Rasgos específicos del ser humano</p> <p>03.3. El ser humano como ser cultural</p> <p>03.4. Sociedad y cultura</p>	<p>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p>	<p>2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de autores relevantes.</p>	
<p>04. REFLEXIONES SOBRE LA EVOLUCIÓN</p> <p>04.1. El sentido de la evolución</p> <p>04.2. Evolucionismo y religión</p> <p>05. IMPLICACIONES FILOSÓFICAS DE LA EVOLUCIÓN</p> <p>05.1. La idea de</p>	<p>3. Reconocer y reflexionar, de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p>	<p>3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva</p>	

<p>evolución 05.2. La eugenesia de Galton 05.3. El darwinismo social de Spencer 05.4. La sociobiología de Wilson 05.5. El <i>gen egoísta</i> de Dawkins: máquinas de supervivencia</p>		<p>entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. 3.3. Localiza información en Internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p>	
	<p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>		

UNIDAD 07. LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL SER HUMANO Y EL SENTIDO DE LA EXISTENCIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL SER HUMANO 01.1. Dualismos y monismos</p> <p>02. CONCEPCIÓN RACIONALISTA 02.1. El ser humano 02.2. La sociabilidad</p>	<p>1. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la historia o la necesidad</p>	<p>1.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente. 1.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. 1.3. Utiliza con rigor</p>	<p>CL CSC CEC</p>

<p>humana 02.3. La libertad humana</p> <p>03. CONCEPCIÓN ESPIRITUALISTA 03.1. El ser humano ha sido creado por Dios 03.2. La libertad humana 03.3. La sociabilidad humana</p> <p>04. EL SER HUMANO EN EL SIGLO XIX 04.1. El ser humano en el marxismo 04.2. Sigmund Freud</p>	<p>de trascendencia, entre otras.</p>	<p>términos como <i>dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia</i>, entre otros.</p>	
<p>05. EL SER HUMANO EN LA FILOSOFÍA DEL SIGLO XX Y EN LA ACTUALIDAD 05.1. El ser humano o el animal humano 05.2. La libertad humana 05.3. La sociabilidad</p>	<p>2. Conocer algunas teorías filosóficas occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>2.1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. 2.2. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p>	

humana	<p>3. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p>	<p>3.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía, y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</p> <p>3.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo, y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>	
--------	--	---	--

UNIDAD 08. ÉTICA: PRINCIPALES TEORÍAS SOBRE LA MORAL HUMANA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. LA ÉTICA COMO REFLEXIÓN SOBRE LA ACCIÓN MORAL</p> <p>01.1. El ámbito de lo moral</p> <p>01.2. La ética y la moral</p> <p>01.3. Las normas morales</p> <p>01.4. Las raíces de la moralidad</p> <p>01.5. El fundamento de la moral</p>	<p>1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p>	<p>1.1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.</p> <p>1.2. Explica el origen de la ética occidental en el mundo griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.</p>	CL CSC CEC
<p>02. EL ORIGEN DE LA ÉTICA OCCIDENTAL.</p>	<p>2. Reconocer el objeto y función de la ética.</p>	<p>2.1. Explica y razona el objeto y la función de la ética.</p>	

<p>SÓCRATES VERSUS SOFISTAS.</p> <p>02.1. El pueblo griego en sus orígenes 02.2. Los sofistas 02.3. La reacción socrática</p> <p>03. LA BÚSQUEDA DE LA FELICIDAD</p> <p>03.1. Éticas de fines 03.2. La ética de Aristóteles 03.3. La ética de Epicuro 03.4. El utilitarismo</p> <p>04. LA BUENA VOLUNTAD</p> <p>04.1. Las éticas del deber 04.2. La ética de Kant</p> <p>05. LA JUSTICIA COMO VIRTUD ÉTICO-POLÍTICA</p> <p>05.1. Una teoría de la justicia 05.2. Las éticas dialógicas</p>	<p>3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p>	<p>3.1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.3. Analiza textos breves de filósofos representativos de las principales corrientes éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.</p> <p>3.4. Utiliza con rigor términos como <i>ética</i>, <i>moral</i>, <i>acción moral</i>, <i>autonomía</i>, <i>responsabilidad</i>, <i>convención moral</i>, <i>madurez moral</i>, <i>virtud moral</i>, <i>subjetivismo</i>, <i>relativismo</i> y <i>universalismo moral</i>, <i>utilitarismo</i>, <i>deber moral</i>, <i>ética de máximos</i>, <i>ética de mínimos</i>, <i>consenso</i>, <i>justicia</i>, <i>eudemonismo</i>, <i>hedonismo</i>, <i>emotivismo</i> y <i>utilitarismo</i>.</p>	
--	--	--	--

UNIDAD 9. LOS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL ESTADO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. PODER POLÍTICO Y LEGITIMIDAD 01.1 Principales problemas del poder político</p> <p>02. EL PODER POLÍTICO EN EL MUNDO GRIEGO Y MEDIEVAL 02.1. El convencionalismo en los sofistas 02.2. La justicia según Platón 02.3. El poder político en el cristianismo medieval</p>	<p>1. Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.</p>	<p>1.1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la filosofía política. 1.2. Utiliza con rigor conceptos como <i>democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía</i>, entre otros conceptos clave de la filosofía política.</p>	<p>CL AA CSC CEC</p>
<p>02.4. El poder político en el Islam medieval</p> <p>03. EL PODER POLÍTICO EN EL MUNDO MODERNO 03.1. El realismo político: Maquiavelo 03.2. El contractualismo: Hobbes, Locke y Rousseau 03.3. Montesquieu: la división de poderes 03.4. La paz perpetua de Kant</p> <p>04. EL PODER POLÍTICO EN EL</p>	<p>2. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p>	<p>2.1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. 2.2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Fráncfort. 2.3. Analiza de forma crítica textos significativos y breves de algunos de los autores estudiados,</p>	

<p>MUNDO CONTEMPERÁNEO</p> <p>04.1. El capitalismo en el siglo XIX</p> <p>04.2. John Stuart Mill</p> <p>04.3. Karl Marx</p> <p>04.4. La disputa política ebntre Popper y la Escuela de Fráncfort</p>		<p>en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p> <p>2.4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p>	
<p>05. EL PENSAMIENTO UTÓPICO</p> <p>05.1. Las utopías</p> <p>05.2. Las funciones del pensamiento utópico</p>	<p>3. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, y proyectar ideas innovadoras.</p>	<p>3.1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p>	
	<p>4. Distinguir los conceptos <i>legalidad</i> y <i>legitimidad</i>.</p>	<p>4.1. Describe y compara los conceptos de <i>legalidad</i> y <i>legitimidad</i>.</p>	

UNIDAD 10. ESTÉTICA FILOSÓFICA Y CAPACIDAD SIMBÓLICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. LA CAPACIDAD SIMBÓLICA DEL SER HUMANO</p> <p>01.1. El animal simbólico de Cassirer</p>	<p>1. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p>	<p>1.1. Explica las tesis fundamentales de Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de Poincaré sobre el proceso creativo.</p>	<p>CL AA CEC</p>
<p>01.2. La creatividad en la ciencia</p> <p>02. LA CREACIÓN ARTÍSTICA</p> <p>02.1. El arte como instrumento de</p>	<p>2. Conocer el campo de la estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p>	<p>2.1. Comprende y utiliza conceptos como <i>estética</i>, <i>creatividad</i>, <i>creación</i>, <i>símbolo</i>, <i>signo</i>, <i>arte</i>, <i>experiencia estética</i>, <i>mímesis</i> <i>belleza</i>, <i>gusto</i>, <i>subjetividad</i>, <i>juicio estético</i>, y</p>	

<p>comprensión y expresión de la realidad</p> <p>02.2. Arte y juego</p> <p>02.3. Arte y religión</p> <p>02.4. El arte en la historia</p> <p>02.5. Hacia una definición del arte</p> <p>03. EL ARTE EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO</p>		<p><i>vanguardia.</i></p> <p>2.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.</p>	
<p>O</p> <p>03.1. El simbolismo</p> <p>03.2. El expresionismo</p> <p>03.3. El formalismo</p>	<p>3. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la ética, el conocimiento y la técnica.</p>	<p>3.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.</p>	
<p>04. LA ESTÉTICA</p> <p>04.1. La reflexión sobre la belleza</p> <p>04.2. La belleza como algo objetivo</p> <p>04.3. La belleza como algo subjetivo</p> <p>04.4. Crisis del concepto de belleza</p> <p>05. ABSTRACCIÓN ARTÍSTICA Y PENSAMIENTO METAFÍSICO</p> <p>05.1. Filosofía y arte</p> <p>05.2. Filosofía y literatura</p>	<p>4. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica.</p>	<p>4.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de autores relevantes y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p> <p>4.2. Entiende el valor filosófico de la literatura analizando textos breves de pensadores y literatos relevantes</p> <p>4.3. Conoce la visión filosófica de la música a través del análisis de textos filosóficos breves de autores relevantes.</p>	

05.3. La filosofía y la música	5. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.	5.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.	
--------------------------------	--	---	--

UNIDAD 11. RETÓRICA, ARGUMENTACIÓN Y LÓGICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. LA COMUNICACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL LENGUAJE Y LA VERDAD</p> <p>01.1. El animal que tiene palabra</p> <p>01.2. Pensamiento y lenguaje</p> <p>01.3. Los símbolos no lingüísticos</p> <p>02. LA LÓGICA PROPOSICIONAL</p> <p>02.1. La lógica como ciencia: verdad y validez</p> <p>02.2. La lógica proposicional como cálculo lógico</p> <p>02.3. Valores de verdad de las proposiciones atómicas y moleculares</p> <p>02.4. Demostración de la validez de</p>	<p>1. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p> <p>2. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p> <p>3. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del</p>	<p>1.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como <i>símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal</i>, entre otros.</p> <p>2.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p> <p>3.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>3.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe</p>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p>

<p>un razonamiento</p> <p>03. LA LÓGICA DE LA ARGUMENTACIÓN</p> <p>03.1. Diversos tipos de lógicas</p> <p>03.2. La lógica de la argumentación</p> <p>03.3. Diversos tipos de argumentos</p>	<p>pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p>	<p>breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</p>	
	<p>4. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p>	<p>4.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p>	
	<p>5. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p>	<p>5.1. Distingue un argumento veraz de una falacia.</p> <p>5.2. Analiza y comenta textos breves y significativos de autores relevantes.</p>	
<p>04. LA RETÓRICA</p> <p>05. FALACIAS Y PARADOJAS</p> <p>05.1. Las falacias o sofismas: falacias lingüísticas, de pertinencia y de datos insuficientes</p> <p>05.2. Las paradojas o aporías</p>			

UNIDAD 12. FILOSOFÍA Y EMPRESA COMO PROYECTO RACIONAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. LA EMPRESA EN EL ACTUAL MODELO ECONÓMICO Y SOCIAL</p> <p>01.1. La Economía Social</p>	<p>1. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: <i>principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo,</i></p>	<p>CL AA CSC SIEE</p>
<p>02. LA EMPRESA COMO CONJUNTO DE RACIONALIDAD: MEDIOS Y FINES</p> <p>02.1. La</p>			

<p>racionalidad en la empresa capitalista</p> <p>02.2. La adecuación entre medios y fines en la empresa actual</p>		<p><i>emociones, globalidad y valor, entre otros.</i></p>	
<p>03. CREACIÓN E INNOVACIÓN EN LA EMPRESA</p> <p>03.1. Estética y empresa</p> <p>03.2. La creatividad en la empresa</p>	<p>2. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.</p>	<p>2.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como <i>¿qué soy?</i>, <i>¿qué hago?</i>, <i>¿por qué?</i>, <i>¿para qué?</i>, <i>¿cuál es mi objetivo?</i>, <i>¿cuál es su sentido, su razón de ser?</i> y sabe argumentar la defensa de las respuestas.</p>	
<p>04. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN LA EMPRESA</p> <p>04.1. Las dos vertientes de la comunicación empresarial</p> <p>04.2. Responsabilidad Social Empresarial o Corporativa (RSE o RSC)</p>	<p>3. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.</p>	<p>3.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.</p>	
<p>05. ÉTICA Y VALORES DE LA EMPRESA EN UN MUNDO GLOBALIZADO</p> <p>05.1. El modelo económico del bien común</p> <p>05.2. Los códigos éticos de conducta</p>	<p>4. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p>	<p>4.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</p> <p>4.2. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e</p>	

	<p>Valorar la capacidad de la estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p>	<p>innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	
	<p>5. Comprender y apreciar la función axiológica de la ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p>	<p>5.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p>	
	<p>6. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p>	<p>6.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p>	
	<p>7. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>7.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.</p>	

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

7. METODOLOGÍA

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y las alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

La orientación de la práctica educativa de la materia se abordará desde situaciones-problema de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hasta actividades y tareas que demanden análisis y valoraciones

de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual en el desarrollo del currículo tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Desde esta materia se colaborará en la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En resumen, desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación con los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes nos rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.
- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

De un modo más concreto, la metodología específica para esta materia tendrá en cuenta:

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, (aprender para la vida, aprender a aprender). Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende «cosas» que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por lo mismo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle

tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad.

Así mismo, hay que favorecer en nuestro alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo, mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen:

- Estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado.
- Estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación, a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red.
- Estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito.
- Estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de este, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Los recursos que se pueden emplear son numerosos, desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-forum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al

final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

8. RECURSOS DIDÁCTICOS

- El libro del alumnado para la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato de la Editorial Algaida.
- Enciclopedias, diccionarios de filosofía, historias de la filosofía y obras monográficas recomendadas en una bibliografía que se ofrece al alumno al final de la exposición en clase de cada uno de las unidades didácticas.
- Diverso material fotocopiado que será facilitado al alumno.
- Material audiovisual para trabajar en el aula.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados posibilitan en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa: Agrupamientos flexibles y no discriminatorios, desdoblamientos de grupos, apoyo en grupos ordinarios, programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación y adaptaciones curriculares.

Estas medidas inclusivas han de garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes.

A tal efecto, el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016) determina que al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria a fin de que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potencialidades y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...). Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en la que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirán la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Respecto al grupo será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN TELEMÁTICA AL ALUMNADO

En las condiciones actuales:

Ajustándonos al plan general de la Junta de Andalucía para este curso, todos los alumnos asistirán a la totalidad de las clases en régimen presencial, lo que hace posible un desarrollo prácticamente normal de la actividad docente.

No obstante, en prevención de que sea preciso, de forma puntual, atender telemáticamente a alumnos confinados, se mantendrá activa la plataforma Moodle de la Consejería de Educación, en la que periódicamente el profesor subirá actividades en consonancia con los contenidos, objetivos y estrategias metodológicas contempladas en esta Programación.

En prevención de posibles dificultades que pudieran presentarse derivadas del funcionamiento de la plataforma o de cualquiera otras circunstancias que impidieran a alumnos concretos el acceso a la misma, el profesor pondrá a disposición de los alumnos una dirección de correo electrónico como alternativa para la entrega de tareas.

En caso de confinamiento:

Si las circunstancias derivadas de la actual pandemia por el covid-19 llevaran al confinamiento general de la población o a la interrupción de la actividad docente presencial, las clases pasarán a impartirse de forma telemática a través de la plataforma Moodle. En tal caso el alumnado asistirá desde su domicilio a las sesiones por videoconferencia en el mismo horario establecido. No obstante, la duración de las sesiones se acortará a la mitad, con objeto de

facilitar su seguimiento y favorecer la conciliación en hogares con recursos limitados.

Asimismo, si fuera necesario, podrá hacerse uso de los medios telemáticos para la realización de pruebas control de evaluación, conforme a lo establecido en el apartado siguiente de esta Programación.

11. EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación:

A continuación enumeraremos los distintos instrumentos que vamos a emplear para evaluar el aprendizaje de los alumnos y alumnas:

a) Pruebas control:

- Pruebas de información: podrán ser de forma oral o escrita, de una o varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuestas múltiples, de verdadero y falso, de respuesta corta, de definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, memorización de datos importantes, etc.
- Pruebas de elaboración en las que el alumno deberá mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, etc.

b) Actividades y resúmenes de los contenidos de los distintos temas, que serán requeridos por el profesor de forma periódica y cuya evaluación subirá o bajará la calificación de los alumnos en cada trimestre.

c) Los alumnos tendrán, igualmente, la oportunidad de leer, libre y voluntariamente, una de las dos siguientes obras, con el fin de subir nota (hasta dos puntos en la evaluación en que se realice la lectura, a dividir entre tres en la nota final) : El mercado y la globalización, de J. L. Sampedro, La filosofía contada con sencillez, de Javier Sádaba e Hija, ¿Qué es la globalización?, de Joaquín Estefanía. Las pruebas de control sobre estas lecturas pueden consistir en un examen o en un trabajo sobre la obra elegida. Dicha prueba de control se puede sustituir, a elección del profesor, por exposiciones en clase. La lectura de dichas obras será valorada subiendo o bajando la nota de los alumnos en cada trimestre.

d) Observación y análisis de tareas:

- Atención en clase.
- Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de las actitudes.
- Trabajo, interés y solidaridad dentro del grupo.

- Cuaderno de clase en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y los ejercicios propuestos. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, interés y grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno.

Ponderación de criterios de evaluación:

La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se aplicará una evaluación aritmética en cada uno de los criterios, con una ponderación de 1,88% en cada uno de ellos, a excepción del descrito como "*Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia*", cuya ponderación será de 2,24%.

Procedimientos de calificación:

a) Pruebas escritas. En la evaluación de las mismas se valorarán positivamente los siguientes aspectos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal y ortográfica (En la calificación numérica se reflejarán negativamente las faltas de ortografía. Las faltas de ortografía podrán bajar hasta un punto la nota de la prueba en que se hayan cometido. (0,25 puntos por cada falta grave).
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

b) Actividades y trabajo del alumno en el aula. Preferentemente, las tareas y los ejercicios evaluables serán corregidos en clase, para que los alumnos aprendan y corrijan su futuro trabajo, fomentando la competencia de aprender a aprender.

c) Actividades de carácter voluntario. Solamente serán valoradas cuando se tenga aprobada la evaluación correspondiente: no sirven para elevar la nota desde un suspenso a un aprobado.

Por cada evaluación se realizará una prueba control principal, no excluyendo la posibilidad de realizar una segunda si la materia total de la evaluación resultara ser demasiado amplia.

Las evaluaciones suspensas podrán recuperarse, bien por compensación (cuando la media de las calificaciones de las tres evaluaciones resulte positiva) o bien mediante una prueba de recuperación que integrará los contenidos o trabajos que deba recuperar cada alumno.

El alumno cuya nota media en el mes de junio no resulte positiva, tendrá la opción de presentarse a un examen ordinario en junio, donde se le evaluará su competencia respecto a los contenidos impartidos durante el curso.

La nota final de junio se obtendrá haciendo la media entre las calificaciones correspondientes a los tres trimestres del curso, siempre que haya dos evaluaciones aprobadas y si hay una suspensa, la nota de ésta no baje de 3; o en caso de que resultase negativa, considerando la calificación del examen ordinario.

12. TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestres: unidades 1, 2, 6 y 7

Segundo trimestre: unidades 3, 4, 5 y 11

Tercer trimestre: unidades 8, 9, 10 y 12

FILOSOFÍA

2º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN.

Según el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, la Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias; contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral. Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo), el ejercicio de la ciudadanía democrática y desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como para alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las

habilidades de la investigación y el trabajo intelectual además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo. Con la materia Historia de la Filosofía se alcanzan una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento abstracto), se permite el logro de las competencias transversales (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y la trasmisión de actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la constancia), al valorar el esfuerzo de la Filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas. La asignatura se presenta en continuidad con la Filosofía de 1º de Bachillerato, desarrollando desde la perspectiva histórica las problemáticas que se vieron en el curso anterior, y presentando en el pensamiento de cada autor estudiado sus aportaciones respecto a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias. La materia se organiza en diez bloques que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, debe presentarse en relación con la filosofía del autor estudiado, por tanto, destacando aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

- a) La Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y en el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias.
- b) La Historia de la Filosofía contribuye al desarrollo personal y a la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y las habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida.
- c) Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y las competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo), el ejercicio de la ciudadanía democrática y el desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como los que permiten alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual, además de los referidos a los hábitos de estudio, a los recursos orales y de uso de las tecnologías de la información y la comunicación y al afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo.
- d) Con la materia de Historia de la Filosofía se alcanzan una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento abstracto), se permite el logro de las competencias transversales (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y se transmiten actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la constancia), al valorar el esfuerzo de la filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas.

- e) La asignatura se presenta en continuidad con la Filosofía de 1º de Bachillerato, desarrollando desde la perspectiva histórica las problemáticas que se vieron en cursos anteriores, y presentando en el pensamiento de cada filósofo y filósofa estudiado sus aportaciones con respecto a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la ley, son:

- 1.º Comunicación lingüística.
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3.º Competencia digital.
- 4.º Aprender a aprender.
- 5.º Competencias sociales y cívicas.
- 6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7.º Conciencia y expresiones culturales.

En el proyecto de Historia de la Filosofía para 2.º de Bachillerato se ha potenciado el desarrollo de las competencias de comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales y las competencias sociales y cívicas. Evidentemente, el resto de las competencias también han sido consideradas en estos materiales, particularmente el fomento del aprendizaje autónomo (aprender a aprender). Para alcanzar una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se han incluido actividades de aprendizaje integradas que permitirán al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Además, cabe recordar que serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitan graduar el rendimiento o el desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Comunicación lingüística

En la medida en que la Historia de la Filosofía es una disciplina fundamentalmente racional, discursiva y conceptual, los estudiantes deberán practicar la comprensión textual, la definición de términos específicos de la materia, la expresión escrita, la adecuación a ciertos contextos de comunicación y la comunicación oral en debates y argumentaciones en clase.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En la medida en que la filosofía ha sido históricamente la madre de diferentes disciplinas científicas, y que también ha abordado cuestiones como la estructura del conocimiento científico y las consecuencias de la tecnología para la vida humana, esta competencia es crucial en este proyecto. Diversos autores de la historia de la filosofía también han tenido un papel relevante en el desarrollo de la ciencia moderna, como el caso de Descartes, por ejemplo.

Competencia digital

La competencia digital se trabaja fundamentalmente mediante tareas de búsqueda en Internet y la preparación de trabajos de exposición en clase. Por otra parte, también se ha intentado fomentar el uso de nuevas tecnologías en la exposición didáctica por parte del profesorado mediante el libro digital.

Aprender a aprender

Se fomenta la autonomía de los estudiantes y su desarrollo como aprendices capaces de generar nuevo conocimiento a partir de los contenidos impartidos en clase. Asimismo, en clase se pueden trabajar actividades orientadas a crear hábitos de esquematización, resumen y definición, que son básicos para posibilitar la autonomía en el estudio.

Competencias sociales y cívicas

La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etc., sea parte insoslayable de la labor filosófica. Por una parte, la reflexión sobre la sociedad y la política es consustancial a la historia de la filosofía. Por otra, además, se ha pretendido cultivar la capacidad de diálogo y de entendimiento a través de actividades participativas, como el debate.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Valores como el liderazgo, la creatividad, la iniciativa personal o la autonomía no son ajenos a la educación filosófica. Capacidades como la argumentación, el razonamiento o la exposición pública están ligadas al fomento de la iniciativa individual. El diálogo con la historia de la filosofía permite desarrollar el pensamiento propio y crítico al enfrentarse a diversas opciones teóricas.

Conciencia y expresiones culturales

La importancia de la cultura, el arte, la historia, etc., y la necesaria conciencia de su valor, también desempeñan un rol crucial en este proyecto de Historia de la Filosofía de 2.º de Bachillerato. Por lo demás, la conexión entre la filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente, y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, de tolerancia y de conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestra forma de vida.

4. CONTENIDOS DE CARACTER TRANSVERSAL

La LOMCE determina una serie de aspectos y elementos que por su importancia en la formación de los alumnos no han de vincularse específicamente a ninguna materia, sino que deben abordarse en todas ellas siempre que los contextos educativos y las oportunidades de trabajo en el aula así lo permitan o requieran. Por este motivo adquieren la consideración de transversales y están directamente relacionados con la educación en valores orientada a la formación del alumno como ciudadano del mundo. Los más relevantes son los siguientes:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- El respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y al estado de derecho.
- El rechazo a la violencia terrorista y el respeto y la consideración a las víctimas del terrorismo, así como la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- El desarrollo sostenible y el medioambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.

- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.
- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Educación y seguridad vial, mejora de la convivencia y prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUE 1. LA FILOSOFÍA EN LA ANTIGUA GRECIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
01. LOS PRESOCRÁTICOS	1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud,	1.1 Utiliza conceptos de Platón, como <i>Idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia</i> , entre otros, aplicándolos con rigor.	CL AA CSC
01.1. El nacimiento de la filosofía 01.2. El concepto de naturaleza 01.3. Los primeros filósofos griegos 01.4. La filosofía pitagórica 01.5. Heráclito y Parménides		1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser	CL AA CSC SIEE

01.6. Los filósofos armonistas	relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.	
01.7. Los filósofos atomistas			
01.8. Los sofistas			
02. SÓCRATES		1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.	CL
02.1. El conocimiento			AA
02.2. La acción			CSC
03. PLATÓN			SIEE
03.1. La filosofía platónica		1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.	CL
03.2. La realidad			AA
03.3. El conocimiento			CSC
03.4. El ser humano			SIEE
03.5. La acción			
03.6. La sociedad			
04. ARISTÓTELES	2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.	2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como <i>substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud</i> entre otros.	CL
04.1. La realidad			AA
04.2. El problema del cambio			CSC
04.3. El ser humano			
04.4. El conocimiento		2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en lenguaje oral como escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética y la política, comparándolas con las teorías de Platón.	CL
04.5. La acción			AA
04.6. La sociedad			SIEE
05. LA FILOSOFÍA HELENÍSTICA			CEC
05.1. El			

<p>epicureísmo</p> <p>05.2. El estoicismo</p>		<p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>SIEE</p>
		<p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>
	<p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo, valorando su papel en el contexto histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de la ciencia helenística, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p>	<p>3.1. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>

BLOQUE 2. LA FILOSOFÍA MEDIEVAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. LAS RELACIONES ENTRE RAZÓN Y FE</p> <p>01.1. Posibles soluciones</p> <p>01.2. Razón y fe en la Edad Antigua</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano, a través de las ideas de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p>
<p>02. AGUSTÍN DE HIPONA</p> <p>02.1. Las relaciones entre razón y fe</p> <p>02.2. El ser humano</p> <p>02.3. El conocimiento</p> <p>02.4. La realidad</p> <p>02.5. La acción</p> <p>02.6. La sociedad</p>	<p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.</p>	<p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como <i>razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto</i>, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>CL</p> <p>AA</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p> <p>CL</p> <p>AA</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p> <p>CL</p> <p>AA</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>
<p>03. LA FILOSOFÍA ESCOLÁSTICA</p>			
<p>04. TOMÁS DE AQUINO</p> <p>04.1. El ser humano</p>			

04.2. El conocimiento	3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.	3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la modernidad.	CL
04.3. La realidad: Dios como principio y fin del universo			AA
04.4. La acción			SIEE
04.5. La sociedad			CEC
05. GUILLERMO DE OCKHAM			
05.1. El conocimiento			
05.2. Las relaciones entre razón y fe			
05.3. La realidad			
05.4. El ser humano			
05.5. La acción			
05.6. La sociedad			

BLOQUE 3. LA FILOSOFÍA MODERNA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
01. LA FILOSOFÍA EN EL RENACIMIENTO	1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que	1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.	CL
01.1. El Renacimiento			AA
01.2. El Humanismo			

<p>01.3. El desarrollo técnico</p> <p>01.4. La observación y la crítica del criterio de autoridad</p> <p>02. LOS CAMBIOS DE PARADIGMA</p> <p>02.1. El paradigma mágico-animista</p>	<p>ensalza <i>la dignitas hominis</i>, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p>	<p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>SIEE</p>
<p>02.2. El paradigma mecanicista</p> <p>0.3. LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICA</p>	<p>2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como <i>razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo</i> entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>CSC</p>
<p>03.1. Del geocentrismo al heliocentrismo</p> <p>03.2. El método experimental</p> <p>04. EL REALISMO POLÍTICO: MAQUIAVELO</p>		<p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>SIEE</p>
<p>05. LA FILOSOFÍA RACIONALISTA</p> <p>05.1. La filosofía en el mundo moderno</p>		<p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>
<p>06. RENÉ DESCARTES</p> <p>06.1. El conocimiento</p>		<p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>

06.2. La realidad			
06.3. La acción			
07. RACIONALISTAS POSTERIORES	3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	3.1. Utiliza conceptos de Hume, como <i>escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber</i> , entre otros, usándolos con rigor.	CL
07.1. Spinoza			AA
07.2. Leibniz			CSC
08. LA ACTITUD EMPIRISTA ANTE EL CONOCIMIENTO			
09. JOHN LOCKE		3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.	CL
09.1. El conocimiento	AA		
09.2. La acción	SIEE		
09.3. La sociedad			
10. DAVID HUME		3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.	CL
10.1. El conocimiento	AA		
10.2. La acción	SIEE		
10.3. La sociedad	CEC		
11. EL ESPÍRITU DE LA ILUSTRACIÓN		3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.	CL
11.1. La confianza en la			AA
			SIEE
			CEC

razón	<p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p>	<p>4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p>	CL
11.2. Autonomía de la razón			AA
11.3. Fe en el progreso humano			CSC
12. LA DEUDA DE LA ILUSTRACIÓN			
13. LA FILOSOFÍA ILUSTRADA			
13.1. La realidad			
13.2. La existencia de Dios			
13.3. El ser humano			
13.4. La moral y la política	<p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como <i>sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noumeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto</i>, entre otros, utilizándolos con rigor.</p>	CL
14. JEAN-JACQUES ROUSSEAU			AA
14.1. El ser humano			CSC
14.2. El conocimiento			
14.3. La acción	<p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p>	<p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándola con las soluciones de Kant.</p>	CL
14.4. La sociedad			AA
15. LA FILOSOFÍA EN EL SIGLO XVIII			SIEE
15.1. El estatuto del conocimiento			
15.2. El estatuto de las ciencias			CL
15.3. El deber ser			AA
			SIEE

16. IMMANUEL KANT 16.1. El conocimiento 16.2. La razón en su uso práctico 16.3. La sociedad: la paz perpetua			CEC
		5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando.	CL AA SIEE CEC

BLOQUE 4. LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
01. LA FILOSOFÍA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX 01.1. La Revolución industrial 01.2. El capitalismo industrial	1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.	1.1. Identifica conceptos de Marx, como <i>dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo</i> , entre otros, utilizándolos con rigor.	CL AA CSC
		1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.	CL AA SIEE
02. KARL MARX 02.1. El ser humano 02.2. La alienación 02.3. Las ideologías 02.4.		1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolos con las soluciones aportadas por Marx.	CL AA SIEE CEC

<p>Materialismo histórico y materialismo dialéctico</p> <p>02.5. La revolución socialista</p> <p>02.6. La filosofía como práctica política</p>		<p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>
<p>03. LA CRISIS DE LA RAZÓN ILUSTRADA</p> <p>03.1. La filosofía en la segunda mitad del siglo XIX</p> <p>03.2. El romanticismo</p> <p>04. FRIEDRICH NIETZSCHE</p> <p>04.1. El método genealógico</p> <p>04.2. La vida como voluntad de poder</p> <p>04.3. Lenguaje y verdad</p> <p>04.4. La genealogía de los valores</p> <p>04.5. El nihilismo</p>	<p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como <i>crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno</i>, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>CSC</p>
		<p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>SIEE</p>
		<p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>
		<p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>

05. RASGOS GENERALES DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA	3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.	3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como <i>objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto</i> , entre otros.	CL AA CSC
06. MIGUEL DE UNAMUNO 06.1. El ser humano 06.2. La filosofía como función vital 06.3. Verdad y felicidad 06.4. Dios como garante de la inmortalidad		3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.	CL AA SIEE
07. JOSÉ ORTEGA Y GASSET 07.1. La filosofía como saber universal 07.2. El ser humano 07.3. El problema de la verdad 07.4. Razón vital o histórica 07.5. Ideas y creencias 07.6. La rebelión de las masas		3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.	CL AA SIEE CEC

<p>08. LA FILOSOFÍA EN EL SIGLO XX</p> <p>08.1. La fenomenología</p> <p>08.2. La filosofía analítica</p> <p>08.3. El existencialismo</p> <p>08.4. La Escuela de Fráncfort</p>	<p>4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Fráncfort, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Fráncfort y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como <i>conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación</i>, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>CSC</p>
<p>09. JÜRGEN HABERMAS</p> <p>09.1. Habermas y la Escuela de Fráncfort</p> <p>09.2. Los diversos usos de la razón</p> <p>09.3. La razón discursiva o dialógica</p> <p>09.4. Razón dialógica y comportamiento</p> <p>09.5. La ética dialógica</p>		<p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>SIEE</p>
<p>09.6. Racionalidad discursiva y vida social</p> <p>09.7. Racionalidad dialógica y política</p>		<p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Fráncfort, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>
		<p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>

<p>10. LA POSMODERNIDAD</p> <p>10.1. Características del pensamiento posmoderno</p>	<p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo xx.</p>	<p>5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p>	<p>CL AA CSC</p>
<p>11. GIANNI VATTIMO</p> <p>11.1. El nihilismo</p> <p>11.2. El pensamiento débil</p> <p>11.3. El cristianismo</p> <p>12. JEAN-FRANÇOIS LYOTARD</p> <p>12.1. La economía libidinal</p> <p>12.2. La posmodernidad</p> <p>13. JEAN BAUDRILLARD</p> <p>13.1. La sociedad de consumo</p> <p>13.2. La hiperrealidad</p> <p>13.3. Los simulacros</p>	<p>filosófico a partir de finales del siglo xx.</p>	<p>5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard, reflexionando sobre su vigencia actual.</p>	<p>CL AA SIEE CEC</p>

BLOQUE 5. CONTENIDOS TRASVERSALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> • El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación. • Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía. • La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía. 	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.	1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.	CL CMCT AA
		1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.	CL CMCT AA
		1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.	CL AA SIEE
	2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.	2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.	CL SIEE AA
		2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.	CL AA CSC CEC
	3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo	3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante	CL CMCT

	<p>intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.</p>	<p>resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p>	<p>AA CSC</p>
		<p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p>	<p>CL CMCT AA SIEE</p>
		<p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p>	<p>CL CMCT CD AA</p>
		<p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p>	<p>CL AA SIEE</p>
	<p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los</p>	<p>CL CD AA SIEE</p>

		trabajos.	
		4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.	CL CD AA SIEE
		4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.	CL CD AA SIEE

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

6. METODOLOGÍA

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y de análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

En Bachillerato, la especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

En relación con lo expuesto anteriormente, la propuesta didáctica de Historia de la Filosofía se ha elaborado de acuerdo con los criterios metodológicos siguientes:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Historia de la Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Más concretamente, estos criterios deben tener en cuenta los criterios de evaluación transversales a todo el temario de Historia de la Filosofía de 2.º de Bachillerato, que son los siguientes:

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y los procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.

4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, la concepción de la enseñanza y las características de su alumnado.

No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y las estrategias de indagación.

Las estrategias expositivas

Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos, especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas.

No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

Las estrategias de comentario y de análisis textual

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.

- El estudio de casos o hechos y situaciones concretos como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Las actividades de interpretación y de conexión de las teorías que aparecen en los textos con el marco general de la filosofía del autor estudiado.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS

- El libro del alumnado para la materia de Filosofía de 2º de Bachillerato la Editorial Edeve/Guadiel (recomendado).
- Enciclopedias, diccionarios de filosofía, historias de la filosofía y obras monográficas recomendadas en una bibliografía que se ofrece al alumno al final de la exposición en clase de cada uno de las unidades didácticas.
- Diverso material fotocopiado que será facilitado al alumno.
- Material audiovisual para trabajar en el aula.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y cada alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que los propios alumnos y alumnas resuelvan esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y las alumnas manifiestan.

Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y las alumnas y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos

(abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos, mientras que otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o en gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de detección de conocimientos previos sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o de las dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades de consolidación sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y a las alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar; concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y las alumnas.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos y las alumnas. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN TELEMÁTICA AL ALUMNADO

En las condiciones actuales:

Ajustándonos al plan general de la Junta de Andalucía para este curso, todos los alumnos asistirán a la totalidad de las clases en régimen presencial, lo que hace posible un desarrollo prácticamente normal de la actividad docente.

No obstante, en prevención de que sea preciso, de forma puntual, atender telemáticamente a alumnos confinados, se mantendrá activa la plataforma Moodle de la Consejería de Educación, en la que periódicamente el profesor subirá actividades en consonancia con los contenidos, objetivos y estrategias metodológicas contempladas en esta Programación.

En prevención de posibles dificultades que pudieran presentarse derivadas del funcionamiento de la plataforma o de cualquiera otras circunstancias que impidieran a alumnos concretos el acceso a la misma, el profesor pondrá a disposición de los alumnos una dirección de correo electrónico como alternativa para la entrega de tareas.

En caso de confinamiento:

Si las circunstancias derivadas de la actual pandemia por el covid-19 llevaran al confinamiento general de la población o a la interrupción de la actividad docente presencial, las clases pasarán a impartirse de forma telemática a través de la plataforma Moodle. En tal caso el alumnado asistirá desde su domicilio a las sesiones por videoconferencia en el mismo horario establecido. No obstante, la duración de las sesiones se acortará a la mitad, con objeto de facilitar su seguimiento y favorecer la conciliación en hogares con recursos limitados.

Asimismo, si fuera necesario, podrá hacerse uso de los medios telemáticos para la realización de pruebas control de evaluación, conforme a lo establecido en el apartado siguiente de esta Programación.

10. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Ponderación
Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.	6%
Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.	6%
Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.	4%
Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	1%
Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	20%
Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	1%

<p>Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p>	<p>1%</p>
<p>Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p>	<p>1%</p>
<p>Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>1%</p>
<p>Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p>	<p>1%</p>
<p>Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p>	<p>6%</p>

<p>Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>20%</p>
<p>Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.</p>	<p>6%</p>
<p>Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p>	<p>1%</p>
<p>Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>1%</p>
<p>Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.</p>	<p>1%</p>

<p>Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>20%</p>
<p>Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p>	<p>1%</p>
<p>Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia.</p>	<p>1%</p>

<p>Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX.</p>	<p>1%</p>
--	-----------

Procedimientos e instrumentos de calificación:

- Realización de resúmenes, ejercicios escritos de comprensión y expresión, comentarios de textos, tanto en clase, guiados por el profesor, como tarea para casa. Preferentemente, las tareas y los ejercicios evaluables serán corregidos en clase, para que los alumnos aprendan y corrijan su futuro trabajo, fomentando la competencia de aprender a aprender.
- Realización de exámenes sobre los contenidos Se tendrán en cuenta la calidad de la expresión, la adecuación entre pregunta y respuesta y las capacidades de análisis, de síntesis y de relacionar unos contenidos con otros. Se tiene como objetivo, evaluar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales por parte del alumnado.
- Expresarse correctamente y sin faltas de ortografías tanto en los trabajos, comentarios como exámenes.
- Posibilidad de examinarse voluntariamente de algunos contenidos, que dada la extensión del programa, no se considere pertinente introducirlos como obligatorios.
- Lectura voluntaria de una selección de capítulos de la obra El mundo de Sofía, de Jostein Gaarder. De dicha lectura se dará cuenta mediante la realización de un trabajo escrito.
- Lectura voluntaria de alguna obra filosófica y exposición de su contenido en clase.

Por cada evaluación se realizará una prueba control principal, no excluyendo la posibilidad de realizar una segunda si la materia total de la evaluación resultara ser demasiado amplia.

Las evaluaciones suspensas podrán recuperarse, bien por compensación (cuando la media de las calificaciones de las tres evaluaciones resulte positiva) o bien mediante una prueba de recuperación que integrará los contenidos o trabajos que deba recuperar cada alumno.

El alumno que no obtenga una nota media positiva, tendrá la opción de presentarse a un examen final en junio, donde se le evaluará su competencia respecto a los contenidos impartidos durante el curso.

La nota final de junio se obtendrá haciendo la media entre las calificaciones correspondientes a los tres trimestres del curso, o en caso de que resultase negativa, considerando la calificación del examen final de recuperación. Se tendrá en cuenta positivamente el progreso del alumno a la hora de hacer la media final, siempre que esta sea superior a 4 puntos.

11. TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestres: bloques 1 y 2

Segundo trimestre: bloque 3

Tercer trimestre: bloque 4 y 5

PSICOLOGÍA

2º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN.

La materia de Psicología es optativa para el alumnado que elige un Bachillerato en la modalidad de *Humanidades y Ciencias Sociales* y de *Ciencias y Tecnología*. Esta materia se imparte desde el Departamento de Filosofía.

La Psicología es una materia apropiada para ser introducida en el Bachillerato por varias razones. Aprovechando que los alumnos se encuentran en la etapa adolescente, se parte ya de una motivación inicial por su parte hacia el conocimiento de sí mismos, del contexto en el que se encuentran inmersos, así como hacia la comprensión de las relaciones humanas y las conductas de los individuos. Contribuye asimismo a hacernos pensar en una motivación positiva como punto de partida, el hecho de tratarse de una materia de carácter opcional y, por tanto, elegida libremente por ellos.

Partiendo de esta motivación -que será aprovechada desde el principio-, los contenidos de esta asignatura contribuirán a desarrollar en el alumno, no sólo un mayor conocimiento de su propio funcionamiento psicológico y de su personalidad, sino también sobre las relaciones interpersonales, las diferencias individuales y la influencia de los factores biológicos y culturales en el comportamiento humano.

Puesto que esta disciplina supone una novedad para los alumnos, ya que es la primera vez que la estudiarán durante las enseñanzas regladas no universitarias, se le dará un carácter introductorio, con el propósito fundamental de proporcionarles un conocimiento básico de la materia, suscitando a la vez en ellos un interés que pueda hacer posible que en un futuro puedan seguir profundizando en su conocimiento. Se pretende, sobre todo, que sea una asignatura útil para los alumnos, que combine aspectos teóricos con aspectos de carácter aplicado, sin pretender lograr un conocimiento exhaustivo y

profundo de los contenidos, sino una visión general de los aspectos más destacados de la disciplina, haciendo hincapié sobre todo en los que resulten más cercanos a los intereses y preocupaciones de los alumnos en este momento de su desarrollo personal.

Será finalidad del trabajo de este año en esta materia que el alumnado entienda la Psicología como una disciplina científica, con un objetivo de estudio propio y una metodología específica. Aunque se trate de una materia que no se ha cursado durante la E.S.O., los alumnos no carecen de conocimientos e ideas previas sobre la misma, adquiridos a través de sus experiencias vitales e incluso escolares; poseen sin duda, conocimientos de la "psicología popular o intuitiva" que circula a nivel popular. Se favorecerá el que el alumnado haga explícito este conocimiento y lo contraste con las enseñanzas de la Psicología "científica".

Como objetivo general, se pretende que el alumnado comprenda aspectos esenciales de la Psicología: qué es, cuál es su objeto de conocimiento, qué utilidad tiene en la sociedad actual, cómo se investiga en psicología, cuáles son sus ramas de investigación principales, en qué consiste el trabajo del psicólogo, en qué aspectos puede ayudarles la Psicología personalmente, etc. Se trata, en fin, de que construyan una visión global y panorámica de la materia, distinguiendo su vertiente de investigación de la vertiente aplicada, de modo que conozcan la utilidad y aplicación de los conocimientos psicológicos en la sociedad actual.

Aunque se considera importante que el alumnado conozca la existencia de diferentes perspectivas teóricas desde las que se interpretan y analizan la conducta y el conocimiento humanos, no parece adecuado presentar los contenidos desde una sola de estas perspectivas; por tanto, se trabajará en la línea de que el alumnado adquiera una visión pluralista, acorde, por tanto, con la realidad de esta disciplina. No se adoptará ningún enfoque concreto desde el que presentar los contenidos, sino que se hará hincapié en el carácter complementario de las distintas perspectivas teóricas, intentando aprovechar las aportaciones de todas ellas para que el alumnado obtenga un más completo y complejo conocimiento de los distintos aspectos estudiados.

Para sintetizar, se pueden agrupar los objetivos generales de la Psicología en el Bachillerato en tres grandes dimensiones:

- Dimensión individual: se pretende que el alumnado adquiera conocimientos sobre su propio funcionamiento psicológico, contribuyendo así a mejorar el conocimiento de sí mismo, ya que esto constituye una de las principales fuentes de interés de los adolescentes por la materia.
- Dimensión social: el alumnado debe adquirir conocimientos sobre las relaciones interpersonales y la incidencia de la sociedad y los distintos grupos que la conforman sobre la formación y comportamiento de los individuos.
- Dimensión científica: se pretende que el alumnado conozca los aspectos fundamentales de la investigación en Psicología y la aplicación del conocimiento adquirido a través de la investigación en los distintos ámbitos de trabajo de los psicólogos.

De acuerdo con la visión globalizada que se persigue, se pretende también que el alumnado desarrolle su capacidad de relacionar los contenidos de esta materia con otras que también forman parte del currículo del Bachillerato, tales como la Biología y la Filosofía. Y, finalmente, que a través de las distintas actividades que se planteen a lo largo del curso, adquieran capacidad de reflexión crítica sobre los contenidos que se vayan introduciendo; en definitiva, que comiencen a desarrollar la capacidad de pensar "en términos psicológicos", o lo que es lo mismo, desde una perspectiva psicológica.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE PSICOLOGÍA

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando el metaconocimiento y la capacidad de descentrarse del propio punto de vista.

2. Desarrollar actitudes más comprensivas y tolerantes con respecto a la conducta y las ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales o culturales, se diferencien más del propio alumno.

3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.

4. Aplicar algunos conocimientos y técnicas adquiridos -en especial los relacionados con el propio aprendizaje- a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.

5. Conocer los principales modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción de la naturaleza humana que subyace a cada una de ellas.

6. Discriminar los planteamientos de la psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos.

7. Conocer las principales áreas de aplicación de la Psicología en el mundo profesional, tomando contacto con alguna de las técnicas empleadas.

8. Establecer conexiones con los contenidos de otras materias afines (Biología, Filosofía, etc.) incluidos en el Bachillerato.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

El Real Decreto 1105/2014 recoge las siguientes competencias referidas tanto a la Educación Secundaria Obligatoria como al Bachillerato:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

Realizada la enumeración, el mismo Real Decreto insiste a continuación en que «se potenciará el desarrollo de las competencias comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología», lo que parece que debe interpretarse como que recibirán una atención mayor que el resto. Las dos competencias mencionadas aparecen en las actividades de enseñanza-aprendizaje de la materia «Psicología».

- a. La competencia lingüística es trabajada en la exposición de contenidos (con el uso de herramientas como glosarios en el libro de texto), en las actividades de definición de conceptos o relaciones entre estos (mapas conceptuales), en los textos que deben ser comprendidos y comentados, en la redacción de ensayos, en la presentación de trabajos de investigación o análisis de vídeos, documentales y películas de ficción, en las sugerencias de lectura, etc.
- b. La competencia matemática propiamente dicha aparece en la comprensión y aplicación de métodos correlaciones y estadísticos, así como en la representación de sus resultados mediante diagramas, pero en un sentido más amplio, las «competencias básicas en ciencia y tecnología» (o la siguiente de las enumeradas, «competencia digital») se

relacionan con el diseño de presentaciones, búsquedas en Internet y otras herramientas de carácter informático.

El resto de competencias son recogidas debidamente en los estándares de aprendizaje evaluables, que se irán enumerando en los apartados dedicados a cada unidad didáctica. Reservando para después dicha enumeración, apuntamos brevemente:

- a. Como ya hemos dicho, la competencia digital se recoge en un buen número de actividades previstas en las que el alumno, por lo general trabajando en equipo, participa en el diseño y exposición de presentaciones de diapositivas utilizando programas informáticos como Powerpoint, Open Access, etc. Se deben incluir también las búsquedas de información, imágenes, vídeos documentales, etc., en Internet.
- b. La competencia aprender a aprender se refiere a destrezas en que el alumno juega un papel activo y no meramente receptivo en su propio aprendizaje: así, la consulta de textos en bibliotecas o páginas web, o el diseño de técnicas de estudio adecuadas a las propias capacidades relacionadas con actividades propuestas en las unidades dedicadas a la memoria, el aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento.
- c. Las competencias sociales y cívicas son evidentemente trabajadas en las numerosas actividades planteadas para la colaboración en equipo, pero se plantean también en temas como la discriminación, la formación de prejuicios, la manipulación ideológica o propagandística, los límites éticos de la investigación científica, etc.
- d. Algo semejante podemos decir del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que el profesor debe potenciar facilitando la realización de trabajos de investigación voluntarios tanto individuales como en grupo.
- e. Finalmente, la competencia denominada conciencia y expresiones culturales tiene una evidente relación con las referencias artísticas (pictóricas, sobre todo en la unidad dedicada a la percepción; literarias y cinematográficas, también en otras unidades) presentes a lo largo del desarrollo del curso.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

BLOQUE 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
01. Técnicas metodológicas de la psicología: metodología descriptiva, experimental, de correlaciones.	1. Reconocer las situaciones vitales que deben ser objeto de estudio de psicología.	1.1. Identifica las características de la psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales de las personas.	CCL CAA
02. El desarrollo de la psicología.	2. Valorar la dimensión científica de la psicología.	2.1. Reconoce la importancia de los procesos que avalan la categoría científica de la psicología.	CAA SIEP
03. Las principales corrientes en la psicología contemporánea. - El funcionalismo. - La psicología dinámica. - El conexionismo. - La reflexología. - El movimiento psicométrico. - Freud y el psicoanálisis.	3. Comprender la plasticidad de la psicología y su devenir histórico hasta la actualidad.	3.1. Compara las acepciones del término psicología a lo largo de su desarrollo hasta configurarse como ciencia independiente. CCL	CCL CAA CEC
- La psicología humanista. - La psicología de la forma. - El behaviorismo o conductismo. -Otras.	4. Comparar las diferentes teorías psicológicas.	4.1. Explica semejanzas y diferencias entre las diferentes teorías psicológicas identificando los problemas específicos de los que se ocupa cada teoría.	CCL CAA CEC CD

04. Sistematización de la psicología. 05. Aplicaciones profesionales de la psicología y los campos de acción de la psicología actual.		4.2. Investiga en grupo y expone las aportaciones claves de Freud a la psicología, aportando textos originales de su obra.	CL AA CSC
	5. Valorar la diversidad de los métodos empleados en psicología.	5.1. Clasifica la psicología en función del objetivo principal de estudio.	CL AA CEC
	6. Identificar los ámbitos de actuación de la psicología.	6.1. Reconoce problemas en la vida cotidiana que pueden ser abordados desde el campo de la psicología.	CL AA CD

BLOQUE 2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
01. La filogénesis humana y la evolución del cerebro y la conducta: el proceso de hominización y la aparición de la cultura.	1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.	1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.	CL AA CEC CD
02. El estudio comparado de la conducta animal y humana: la investigación etológica.		1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.	
03. Factores genéticos y ambientales en la			

<p>determinación de la conducta.</p> <p>04. Bases fisiológicas de la conducta y los procesos mentales: comunicación neuronal, estructura y funciones del sistema nervioso, organización cerebral, sistema endocrino.</p> <p>05. Técnicas de exploración e investigación cerebral.</p> <p>06. El estudio de las diferencias psicológicas y hormonales en los dimorfismos sexuales.</p> <p>07. Trastornos cerebrales (autismo, Alzheimer...) y alteraciones genéticas (síndrome de Down, síndrome de Turner...).</p>	<p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.</p>	<p>2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.</p>	<p>CL AA CEC</p>
		<p>2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.</p>	
	<p>3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p>	<p>3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos. 3.2. Aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.</p>	<p>CL AA CSC CEC</p>

	<p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p>	<p>4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.</p>	
		<p>4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.</p>	<p>CL AA CSC CEC</p>
		<p>4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p>	

	<p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p>	<p>CL AA CEC</p>
		<p>5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.</p>	

BLOQUE 3. LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. El ser humano como procesador de información.</p> <p>02. El origen del conocimiento: la percepción como proceso constructivo.</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción),</p>	<p>CL AA CSC CEC</p>

<p>03. Niveles del proceso perceptivo: estímulo, sensación y percepción.</p> <p>04. La atención como proceso selectivo: tipos de atención y alteraciones.</p> <p>05. Teorías sobre la percepción. Factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, lenguaje, prejuicios...) que influyen en la percepción.</p> <p>06. Ilusiones ópticas, trastornos perceptivos y otros fenómenos asociados.</p> <p>07. Estructura y funcionamiento de la memoria humana: la teoría multialmacén. La memoria como proceso constructivo. Memoria y olvido.</p> <p>08. Trastornos y alteraciones de la memoria.</p>	<p>ser humano como un procesador de información.</p>	<p>reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p>	
		<p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p>	
		<p>1.3. Utiliza su iniciativa personal para hacer una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías.</p>	
		<p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p>	

		<p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p>	
	<p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p>	<p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer. Conoce los factores individuales y sociales que influyen en la percepción.</p>	<p>CL AA CEC CSC SIEE</p>
	<p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el</p>	<p>3.1. Relaciona los conceptos de la atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que</p>	

	<p>origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>existen y los tipos de alteración que pueden sufrir. Conoce como influye la atención en los procesos de memorización.</p>	
		<p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p>	
		<p>3.3 Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p>	
		<p>3.4. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.</p>	

BLOQUE 4. PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. Teorías sobre el aprendizaje. Aprendizajes asociativos y aprendizaje cognitivo.</p> <p>02. Factores que influyen en los distintos tipos de aprendizaje.</p> <p>03. La aplicación de las técnicas de aprendizaje para el control y manipulación de la conducta.</p> <p>04. El problema de la definición y la evaluación de la inteligencia.</p> <p>05. El desarrollo de la inteligencia en interacción con el entorno. Aprendizajes significativos.</p> <p>06. El aprendizaje social</p> <p>07. Formas de aprendizaje y</p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por EnsayoError (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p>	<p>CL AA CD CSC</p>

<p>psicoterapia.</p>		<p>1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p>	
	<p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p>	<p>2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría bifactorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p>	
		<p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p>	

		<p>2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de StanfordBinet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p>	
	<p>3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.</p>	<p>3.1. Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p>	
	<p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p>	<p>4.1. Evalúa en trabajo grupal las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad</p>	
	<p>5. Diferenciar y juzgar críticamente sobre las distintas alternativas de psicoterapia basadas en el aprendizaje.</p>	<p>5.1. Distingue las distintas formas de psicoterapia y valora sus posibilidades, así como sus riesgos.</p>	

BLOQUE 5. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. La motivación: tipos de motivos y principales teorías.</p> <p>02. La motivación de logro y los procesos atribucionales.</p> <p>02. El conflicto motivacional: frustración y agresión.</p> <p>03. La construcción de la personalidad: la influencia de factores genéticos y ambientales.</p> <p>04. Teorías de la personalidad: consistencia situacional, diferencias individuales y tipologías.</p> <p>05. El problema de la medición de la personalidad: principales técnicas.</p> <p>06. El papel de la conciencia y los procesos inconscientes en el desarrollo de la personalidad.</p> <p>07. La conciencia y sus alteraciones.</p>	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p>	<p>1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p> <p>1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p> <p>1.3. Argumenta sobre la importancia de la motivación en distintos ámbitos, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p>	<p>CL</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p>

<p>08. La dimensión afectiva del ser humano: impulsos, emociones y sentimientos.</p> <p>09. La emoción como respuesta fisiológica, cognitiva y conductual.</p> <p>10. El desarrollo personal: identidad, autoestima y expresión de la sexualidad.</p> <p>11. La Psicopatología: el problema de la categorización de los trastornos mentales.</p> <p>12. Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE.</p> <p>13. Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.</p>	<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p>	
		<p>2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p>	
		<p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test</p>	

		<p>de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEOPI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p>	
		<p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p>	
		<p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p>	
		<p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p>	

	<p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p>	<p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p>	
		<p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p>	

	<p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	<p>4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p>	
		<p>4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p>	
		<p>4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p>	
		<p>4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno</p>	

		<p>manicod depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p>	
	<p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p>	<p>5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p>	
		<p>5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>	

BLOQUE 6. PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. El proceso de socialización. La influencia de la cultura y la evolución de la conducta: apego, altruismo y empatía.</p> <p>02. El procesamiento de información social y la formación y el cambio de actitudes.</p> <p>03. Procesos de influencia social: conformidad, obediencia a la autoridad, psicología de las masas.</p> <p>04. Las relaciones intergrupales: el papel del prejuicio y los estereotipos en la marginación y la exclusión social, el fanatismo y la violencia.</p> <p>05. Errores y sesgos en el procesamiento de información social.</p> <p>06. La aplicación de la Psicología al ámbito laboral y al desarrollo de las organizaciones.</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p> <p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p> <p>1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p>	<p>CL CD CSC SIEE CEC</p>
	<p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza,</p>	<p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las</p>	

<p>07. El liderazgo y sus tipos.</p> <p>08. Satisfacción profesional y salud laboral.</p> <p>09. Principales problemas: estrés, ansiedad, mobbing y síndrome de Burnout.</p>	<p>características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p>	<p>características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p>	
		<p>2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p>	
		<p>2.3. Indaga en la psicología de Erikson como el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p>	

		<p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p>	
	<p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p>	
		<p>3.2. Busca información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales para la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p>	

		<p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos y en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p>	
		<p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>	

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

5. METODOLOGÍA

La metodología didáctica está basada en la utilización adecuada de diferentes procedimientos que permitan desarrollar competencias clave, en un eficaz aprovechamiento del aprendizaje como medio de desarrollo personal, fomento de la autoestima y desarrollo de la inteligencia emocional. Utilizaremos una metodología orientada en la siguiente dirección:

- Mostrar la pluralidad gestionada por la multiplicidad y complejidad de los procesos humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la sociología, economía, filosofía, psiquiatría, etc.
- Seleccionar tiempos para el debate, donde se pueden ensayar las argumentaciones que permitan al alumnado irse afianzando en el desarrollo de habilidades comunicativas, controlando impulsos de descalificación total hacia el otro, gestionando su labilidad afectiva.
- Permitir al alumnado contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias.

En la medida de las disponibilidades de tiempo y horario, el profesorado debería aprovechar cualquier respuesta del alumnado que considere significativa para enriquecer las actividades y reorientar los debates. Ante la multiplicidad de respuestas, se podrá constatar que el aula es un microcosmos generador de reacciones, que se pueden convertir en foro de debate, ensayo y discusión.

Es imprescindible exponer los principales sistemas teóricos y una variedad de problemas o casos para estudiar, analizando las soluciones desde diversas perspectivas.

Sería interesante para el alumnado que se tuvieran en cuenta, en las actividades de reflexión sobre su propio proceso de evolución personal, cuantas manifestaciones impliquen a los educandos en formas de vida saludable.

El profesorado deberá:

- Tomar en consideración los conocimientos, experiencias y expectativas de los alumnos y alumnas.
- Hacer explícitos y discernibles los códigos ideológicos que rigen su acción, renunciando a la neutralidad valorativa y a la inculcación impositiva.
- Potenciar aquellas actividades que favorezcan el conflicto y la afloración de ideas, así como la indagación y la vertiente dialógica del conocimiento psicológico.
- Seleccionar el tipo de actividades en función del desarrollo de las Competencias clave.
- Las Competencias clave quedarán explicitadas en los siguientes aspectos:
 - La eficiencia en la competencia comunicativa viene determinada por la relevancia que tienen las actividades sin solución única, en las que distintas opciones o conclusiones son aceptables y válidas.
 - La dinámica de relaciones sociales que crea el trabajo en grupo, proporciona al alumnado un medio idóneo, para que se acostumbre a asumir actitudes críticas, creativas, solidarias, y evitar dogmatismos y exclusivismos. Es así como regulará su propia conducta, de acuerdo con principios personales y a la vez comunitarios.
 - La igualdad de oportunidades entre los sexos se aplicará al informar al alumnado de los determinantes socioculturales que, al fijar la estructura del rol de género, han determinado actitudes intelectuales diferenciadas en hombres y mujeres. Rechazar las explicaciones de las «psicologías cotidianas», basadas en tópicos y causalidades aparentes es un objetivo que no se debe obviar.
 - La educación para la vida saludable se contempla desde la contribución positiva que los conocimientos psicológicos pueden hacer a nuestro propio autoconcepto, a nuestra autoestima y, en general, a todo el proceso de realización personal.

- Todos aquellos aspectos relacionados con el conocimiento de la creatividad permiten al alumnado estar en disposición de utilizarla, siempre dando respuestas positivas a los retos del entorno. La información sobre los determinantes de la percepción le permitirá adoptar posturas críticas frente a la presión social de los medios de comunicación. El procesamiento analizado de la información que recibe el alumnado le puede ayudar a ser protagonista en su proyecto de vida saludable.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS

- El libro del alumnado para la materia de Psicología de 2º de Bachillerato la Editorial Laberinto.
- Enciclopedias, diccionarios de psicología y obras monográficas recomendadas en una bibliografía que se ofrece al alumno al final de la exposición en clase de cada uno de las unidades didácticas.
- Diverso material fotocopiado que será facilitado al alumno.
- Material audiovisual para trabajar en el aula.
- Obras para lectura, como el libro de Oliver Sacks "El hombre que confundió a su mujer con un sombrero" o "Saldremos de esta" de Fco. Javier Erro.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que los propios alumnos y alumnas resuelvan esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y alumnas manifiestan.

Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y alumnas y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de detección de conocimientos previos sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.
- Como actividades **de consolidación** sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar —concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y comentario de textos—, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y alumnas.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas. La

variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN TELEMÁTICA AL ALUMNADO

En las condiciones actuales:

Ajustándonos al plan general de la Junta de Andalucía para este curso, todos los alumnos asistirán a la totalidad de las clases en régimen presencial, lo que hace posible un desarrollo prácticamente normal de la actividad docente.

No obstante, en prevención de que sea preciso, de forma puntual, atender telemáticamente a alumnos confinados, se mantendrá activa la plataforma Moodle de la Consejería de Educación, en la que periódicamente el profesor subirá actividades en consonancia con los contenidos, objetivos y estrategias metodológicas contempladas en esta Programación.

En prevención de posibles dificultades que pudieran presentarse derivadas del funcionamiento de la plataforma o de cualquiera otras circunstancias que impidieran a alumnos concretos el acceso a la misma, el profesor pondrá a disposición de los alumnos una dirección de correo electrónico como alternativa para la entrega de tareas.

En caso de confinamiento:

Si las circunstancias derivadas de la actual pandemia por el covid-19 llevaran al confinamiento general de la población o a la interrupción de la actividad docente presencial, las clases pasarán a impartirse de forma telemática a través de la plataforma Moodle. En tal caso el alumnado asistirá desde su domicilio a las sesiones por videoconferencia en el mismo horario establecido. No obstante, la duración de las sesiones se acortará a la mitad, con objeto de facilitar su seguimiento y favorecer la conciliación en hogares con recursos limitados.

Asimismo, si fuera necesario, podrá hacerse uso de los medios telemáticos para la realización de pruebas control de evaluación, conforme a lo establecido en el apartado siguiente de esta Programación.

9. EVALUACIÓN

Ponderación de criterios de evaluación:

La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se aplicará una evaluación aritmética en cada uno de los criterios, con una ponderación de 4,34% en cada uno de ellos, a excepción del descrito como "*Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo*", cuya ponderación será de 4,52%.

Procedimientos e instrumentos de calificación:

Todos los alumnos deben alcanzar los conocimientos mínimos de la asignatura, los cuales se evaluarán a través de los trabajos, exposiciones en clase, intervenciones en clase, cuaderno y pruebas escritas. Se exigirá que realicen todas las actividades que se vayan proponiendo y otras posibles de carácter voluntario.

Deberán tener un conocimiento mínimo de los contenidos de la materia, observando la evolución en el dominio del vocabulario y del enfoque cada vez más riguroso y científico de la misma.

Se realizarán exámenes escritos que podrán ser tipo test o de cuestiones breves y se pedirán a los alumnos actividades y trabajos individuales.

Los instrumentos para calificar al alumnado serán:

- Exámenes escritos
- Trabajo y ejercicios individuales

Al final del curso se valorará la evolución del alumno y se aplicará hasta un punto más cuando ésta haya sido positiva.

Para recuperar las evaluaciones suspensas, se propondrá al alumnado realizar trabajos relacionados con los contenidos evaluados, en los cuales deben hacer uso de los conocimientos y métodos de trabajo que se pide que dominen.

El alumno que, pese a todo, no obtenga una nota media positiva, tendrá la opción de presentarse a un examen ordinario en junio, donde se le evaluará su competencia respecto a los contenidos impartidos durante el curso.

La nota final de junio se obtendrá haciendo la media entre las calificaciones correspondientes a los tres trimestres del curso, o en caso de que resultase negativa, considerando la calificación del examen extraordinario. Se tendrá en cuenta positivamente el progreso del alumno a la hora de hacer la media final, siempre que esta sea superior a 4 puntos.

10. TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestres: Bloques 1, 2 y 3

Segundo trimestre: Bloque 4

Tercer trimestre: Bloques 5 y 6

VALORES ÉTICOS - ESO

SEGUIMIENTO A ALUMNOS PENDIENTES

Para facilitar la recuperación de la asignatura pendiente, se procede a una adaptación de contenidos, que busca marcar un mínimo en el conocimiento de los contenidos conceptuales de los distintos niveles

1º ESO

El alumno deberá redactar con ayuda del libro de texto al menos dos páginas sobre cada uno de los siguientes CONTENIDOS:

- ✓ La relación con los demás
- ✓ Moral y ética
- ✓ Los valores éticos
- ✓ La ciudadanía en una democracia
- ✓ ¿Qué es una constitución?

Asimismo deberá redactar una reflexión personal, de al menos una página por tema, sobre tres cuestiones a elegir entre las siguientes:

- ✓ Racismo y prejuicios raciales
- ✓ El acoso escolar
- ✓ La tolerancia
- ✓ Machismo y feminismo
- ✓ Violencia de género
- ✓ Cuidar de nuestro planeta

Los alumnos entregarán sus trabajo al profesor que le imparta la materia, o a su tutor en caso de haber cambiado de opción en el presente curso, entre los días 1 y 15 de mayo.

2º ESO

Los alumnos deberán realizar los siguientes trabajos para recuperar la asignatura y entregarlos al profesor que le imparta la materia, o a su tutor en caso de haber cambiado de opción en el presente curso, entre los días 1 y 15 de mayo.

-Un trabajo sobre cualquier ONG que ellos decidan (mínimo 4 páginas)

-Redactar dos páginas con ayuda del libro de texto sobre cada uno de los siguientes temas:

- ✓ Nos respetamos
- ✓ La libertad
- ✓ Sociedad, libertad y valores
- ✓ Derechos humanos y constituciones
- ✓ Hacia la libertad y la igualdad
- ✓ Los retos de los derechos

3º ESO

Los alumnos deberán realizar los siguientes trabajos para recuperar la asignatura y entregarlos al profesor que le imparta la materia, o a su tutor en caso de haber cambiado de opción en el presente curso, entre los días 1 y 15 de mayo.

- Redactar con ayuda del libro de texto, al menos dos páginas, sobre cada uno de los siguientes CONTENIDOS:

- ✓ La socialización
- ✓ Vida pública y libertad
- ✓ La argumentación moral
- ✓ Teorías éticas
- ✓ ¿Qué es la justicia?

Redactar una reflexión personal, de al menos una página por tema, sobre cinco cuestiones a elegir entre las siguientes:

- ✓ Pensar por uno mismo
- ✓ La tolerancia
- ✓ La cooperación
- ✓ Los prejuicios raciales. En vez de la redacción se puede presentar el cuestionario sobre el nazismo que como archivo adjunto podrá descargarse a través de la Moodle.
- ✓ La equidad de género. En vez de redacción se puede presentar un resumen del video de Youtube, " Historia del feminismo en 10 minutos" (poniendo ese título aparece fácilmente).
- ✓ La evolución de los derechos
- ✓ Los problemas medioambientales. En vez de una redacción se podrá presentar relleno el cuestionario que como archivo adjunto estará en la Moodle.

Para la ejecución y preparación de las tareas de recuperación se podrán utilizar los libros de texto de Editorial Anaya del nivel que corresponda, los materiales con los que se haya trabajado en clase u otros cualesquiera de que el alumno disponga, siempre que estén orientados a los siguientes OBJETIVOS:

- ✓ Valorar la dignidad humana y entender la especificidad de lo humano
- ✓ Identificar características y rasgos de la personalidad
- ✓ Comprender la importancia de la autonomía en el desarrollo de la personalidad
- ✓ Comprender y valorar las habilidades sociales y emocionales en la vida adolescente
- ✓ Analizar los problemas de la convivencia y valorar las actitudes que la favorecen
- ✓ Identificar las situaciones de abuso y desigualdad y reconocer el valor de la justicia
- ✓ Entender y valorar los principios del sistema democrático
- ✓ Conocer la problemática medioambiental del planeta

FILOSOFÍA - 1º DE BACHILLERATO.

SEGUIMIENTO A ALUMNOS PENDIENTES.

Para facilitar la recuperación de la asignatura pendiente, se procede a una adaptación de contenidos, que busca marcar un mínimo en el conocimiento de los contenidos conceptuales de Filosofía de 1º de Bachillerato, atendiendo a la forma en que dichos contenidos han sido desarrollados por distintos profesores en sucesivos cursos académicos.

1. CONTENIDOS

PARTE 1ª

- UNIDAD 1 El saber filosófico
- UNIDAD 2 Conocimiento y verdad
- UNIDAD 3 Filosofía, ciencia y tecnología
- UNIDAD 4 La explicación metafísica de la realidad.

PARTE 2ª

- UNIDAD 6 El ser humano: naturaleza, cultura y existencia.
- UNIDAD 7 La reflexión filosófica sobre el ser humano
- UNIDAD 8 La ética: principales teorías
- UNIDAD 9 Filosofía política

2. EVALUACIÓN

Los alumnos que cursen 2º de bachillerato con Filosofía de 1º pendiente serán evaluados mediante la realización de dos pruebas escritas parciales y otra adicional para quienes no logren aprobar mediante las dos primeras. El primer examen estará centrado en la parte 1ª. El segundo examen tratará sobre los contenidos de la parte 2ª. Los exámenes consistirán en la redacción de temas o ejercicios que el alumno podrá elegir en cada caso entre dos propuestos.

Los exámenes parciales de recuperación se realizarán en la biblioteca del instituto, en las siguientes fechas:

- Primer examen: martes, 18 de enero a las 9:15
- Segundo examen: martes, 19 de abril a las 9:15

Ambos exámenes ponderarán un 50%. Para aprobar la asignatura el alumno deberá alcanzar como mínimo una nota media de 5 puntos entre los dos exámenes. No obstante, para realizarse la media habrá de obtenerse como mínimo 4 puntos en cada uno de los exámenes. En caso de que el alumno no apruebe por este sistema, tendrá la opción de examinarse en el mes de mayo a un examen sobre la totalidad de los contenidos mínimos arriba señalados.

El libro del alumnado para la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato la Editorial Algaida, utilizado durante el curso pasado, constituye el material que habrán de usar los alumnos para prepararse la asignatura. En dichos exámenes entraran los puntos que se pudieron dar el curso pasado, los que pudimos estudiar debido al sistema de clases que se implantó, que hizo reducir los contenidos.